

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**EMPRESA DE MONTAJE DE EVENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Lcdo. Luis Sulbarán

Tutor: MSc. Omar Peña

Mérida, Julio de 2016.

C.C.Reconocimiento

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**EMPRESA DE MONTAJE DE EVENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Especialista en
Educación Física Mención Gerencia del Deporte

Autor: Lcdo. Luis Sulbarán

Tutor: MSc. Omar Peña

Mérida, Julio de 2016.

DEDICATORIA

A mi DIOS todopoderoso, por darme fuerzas para seguir adelante y no rendirme ante las dificultades, hasta finalmente alcanzar esta meta.

A mi madre Janeth Flores, por formar las bases de quien soy, por su apoyo incondicional y por su confianza que me ha tenido a lo largo de mi carrera, este éxito también es tuyo.

A mi sobrina Chris Nayeli, por ser mi mayor fuente de inspiración para superarme en mi día a día, mantenerme de pié e intentar ser cada día mejor persona, este éxito en gran medida te lo debo a ti.

A mis hermanos Daniel y Yani, por estar en esos momentos importantes y saber comprenderme y apoyarme, mis éxitos también son de ustedes.

A mi Papá, abuela, tíos, tías, primos, amigos y toda mi familia, no hace falta nombrar a cada uno para saber lo que me han apoyado en cada uno de mis pasos y que de manera directa influyen como una fuente de inspiración para conseguir cada logro.

A mi tutor el Msc. Omar Peña por aceptar ser mi tutor del trabajo de grado y por todas las orientaciones realizadas a lo largo del proceso de realización del mismo.

A todos los Profesores y al personal administrativo del Postgrado de la Ilustre Universidad de Los Andes, que colaboraron con mi proceso de Formación Profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de los Andes, por permitirme ingresar y luego crecer como persona y lograr esta meta tan importante para mí.

A la empresa Variedades Flores C.A., que con el Tío Lucho y Luz Marina siempre fueron de gran apoyo y comprensión, para que se diera de manera exitoso mi proceso de aprendizaje a lo largo de esta carrera.

A mi Profesor Tutor MSC. Omar Peña por estar siempre dispuesto a darme sus buenos consejos y orientarme durante todo el proceso.

A los Profesores y el Personal Administrativo de la Ilustre Universidad de Los Andes, que colaboraron con mi proceso de Formación Profesional.

A TODOS GRACIAS.

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INDICE GENERAL.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO	
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
Definición del problema.....	4
Objetivos.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación.....	7
II. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.....	10
Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Teóricas.....	13
Empresa.....	13
Evento.....	14
Deporte.....	15
La Recreación.....	16
Eventos Deportivos.....	17

Eventos Recreativos.....	19
Administración.....	19
La Administración como ciencia.....	20
Principios de la administración según Taylor.....	21
La administración de personal.....	21
Organización.....	22
La complejidad de las organizaciones.....	23
Diversas eras de la organización.....	24
Las organizaciones como sistemas sociales.....	24
Las organizaciones como sistemas abiertos.....	24
Elementos de un sistema.....	25
Bases legales.....	25
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	26
Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física	28
Ley Orgánica de Recreación.....	32
Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente.....	35
Ley Orgánica de Turismo.....	36
Código de Comercio.....	38
Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).....	38
III. MARCO METODOLÓGICO.....	44
Tipo de Investigación.....	47
Diseño de la investigación.....	45
Técnica e instrumento de estudio de la población investigada.	45

Informantes claves.....	46
Instrumentos.....	46
Validación del instrumento.....	47
Factibilidad de estudio.....	47
Análisis de datos.....	47
IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	49
Análisis.....	49
V. CONCLUSIONES.....	65
VI. LA PROPUESTA:	67
Título: Empresa de Eventos deportivos y recreativos	
Organización Empresarial “Sulbarán Eventos &	
Producciones”	67
Presentación.....	67
Justificación.....	68
Objetivos.....	69
Objetivo General.....	69
Objetivos Específicos.....	69
Factibilidad de la propuesta.....	69
Factibilidad Financiera.....	69
Factibilidad Social.....	69
Factibilidad de Recursos Físicos.....	70
Factibilidad Política.....	70
Factibilidad Legal.....	71
Alcances.....	71

Lineamientos Generales.....	72
Lineamientos Estratégicos.....	72
Misión.....	74
Visión.....	75
Organigrama.....	75
Normas de la empresa.....	76
Logotipo de la Empresa.....	78
Tarjeta de presentación de la empresa.....	79
Siglas de la empresa.....	79
Afiche de la empresa.....	80
Volante de la empresa.....	81
REFERENCIAS.....	82
www.bdigital.ula.ve	
LISTA DE CUADROS	pp.
Cuadro N° 1. Unidad de Categorías.....	44
Cuadro N° 2. Pregunta N° 1.....	49
Cuadro N° 3. Pregunta N° 2.....	50
Cuadro N° 4. Pregunta N° 3.....	50
Cuadro N° 5. Pregunta N° 4.....	51
Cuadro N° 6. Pregunta N° 5.....	52
Cuadro N° 7. Pregunta N° 6.....	53
Cuadro N° 8. Pregunta N° 7.....	53
Cuadro N° 9. Pregunta N° 8.....	54
Cuadro N° 10. Pregunta N° 9.....	55

Cuadro N° 11. Pregunta N° 10.....	56
Cuadro N° 12. Pregunta N° 11.....	57
Cuadro N° 13. Pregunta N° 12.....	58
Cuadro N° 14. Pregunta N° 13.....	58
Cuadro N° 15. Pregunta N° 14.....	60
Cuadro N° 16. Pregunta N° 15.....	60
Cuadro N° 17. Pregunta N° 16.....	61
Cuadro N° 18. Pregunta N° 17.....	62
Cuadro N° 19. Pregunta N° 18.....	63
Cuadro N° 20. Pregunta N° 19.....	63
Cuadro N° 21. Pregunta N° 20.....	64

LISTA DE GRÁFICOS..... pp.

Gráfico No.1.Estructura organizacional (Organigrama).....	76
Gráfico N° 2. Logotipo de la Empresa.....	78
Gráfico N° 3. Tarjeta de presentación de la empresa.....	79
Gráfico N° 4. Siglas de la empresa.....	79
Gráfico N° 5. Afiche de la empresa.....	80
Gráfico N° 6. Volante de la empresa.....	81

ANEXOS

Anexo A. Guión de la entrevista.....	87
Anexo B. Validación del medio de obtención de información (Entrevista).....	91

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**EMPRESA DE MONTAJE DE EVENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Licdo. Luis Sulbarán

Tutor: MSC. Omar Peña

Fecha: Julio, 2016

RESUMEN

El propósito del siguiente trabajo de investigación, consiste en proponer una Empresa de Eventos Deportivos y Recreativos para la Organización y Desarrollo de Actividades Sociales en Mérida. La investigación se desarrolló bajo un contexto de estudio de campo, bajo un paradigma cualitativo y un enfoque de proyecto factible. Los informantes claves se encontraron conformados por 5 gerentes de empresas de eventos recreativos pertenecientes al Municipio Libertador del Estado Mérida. Se procedió a realizar una entrevista a cada uno de los gerentes, donde se tomaron en cuenta aspectos fundamentales para la creación de una empresa de eventos que se encargue de promover actividades sociales, la práctica deportiva y la recreación. Luego de haber recolectado los datos por medio de la entrevista, se procedió a analizarlos bajo un sistema de análisis descriptivo; se observó que la mayoría de los informantes claves reconoce la importancia que tiene el incluir las actividades deportivas dentro de las actividades sociales y recreativas. Esto trae como consecuencia que se dé una propuesta que consiste en una empresa para el montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Descriptor: Empresa, Eventos, Organización, Actividades Sociales, Actividades Deportivas, Actividades Recreativas.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, la especialización en los distintos trabajos y su desarrollo han producido como consecuencias una excelente evolución del conocimiento humano. El hombre ha buscado y diseñado las distintas alternativas de soluciones a las necesidades que se presentan en el día a día de la sociedad.

Los acontecimientos sociales que se presentan a diario, permiten obtener oportunidades de conocimiento a las personas que están en busca de mejores resultados en las distintas áreas. La organización es un factor fundamental que debería estar incluida dentro de la vida cotidiana de las personas, si un individuo se organiza de manera correcta en base a sus objetivos o metas, es más probable que llegue a cumplirlas a otro que no se encuentre bien organizado en su vida cotidiana.

Los eventos son aquellas actividades con asistencia de grupos de personas, que se reúnen porque tienen algo en común o con un mismo fin. La palabra Evento Proviene del latín eventus y, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), "un evento es un suceso de importancia que se encuentra programado. Dicho acontecimiento puede ser social, artístico o deportivo".

Al organizar un evento, se debe tomar en cuenta cada uno de los factores que van a intervenir durante todo el proceso, debido a que una buena planificación y organización es lo que garantizará que se den objetivos planteados, cabe destacar que es importante tomar en cuenta al instante de organizar eventos, ciertas previsiones o mejor llamados "Planes B" que son los que permitirán resolver ante una eventualidad que podría presentarse durante la ejecución.

Las personas asisten a los eventos sociales principalmente por recreación, por formación, por relacionarse con personas del área que tienen en común y en otros casos por hacer cosas que simplemente le permitan hacer algo distinto a lo que normalmente hacen.

En la actualidad, la organización de eventos sociales, deportivos y recreativos puede ser una alternativa para la iniciación de una empresa, dado que se necesita básicamente contar con el personal capacitado para su organización, conocer las realidades sociales dado que es muy extenso la cantidad de eventos que se pueden organizar y por último tener una buena relación con las personas con las que se desea trabajar.

Existen una gran cantidad de aspectos que deben tomarse en cuenta a la hora de organizar algún evento social, deportivo y recreativo, es por ello, que el personal debe estar preparado para diferentes situaciones, donde deben trabajar bajo presión y al mismo tiempo en equipo para obtener los resultados esperados para cada uno de los roles que le sean asignados.

La estructura de una empresa va a definir directamente el desempeño de la misma, debido a que es por medio de esta estructura que se pueden delegar las funciones para obtener los resultados planteados de acuerdo a los objetivos de cada nuevo proyecto.

Es importante resaltar que al momento de crear una empresa se debe tener claro los organismos públicos a los que se debe acudir para que se constituya de una manera legal ante el estado.

Los organismos públicos del Municipio Libertador del Estado Mérida son los que se encargan de dar los algunos permisos al momento de organizar eventos de carácter social, por esta razón hay que estar atento ante ellos dado que sus normas se están actualizando constantemente con el cambio de autoridades.

La estructura de la presentación del trabajo se encontrará conformada por seis Capítulos; en el Capítulo I se presenta el Planteamiento del problema, su presentación y definición, la justificación, el objetivo general y los específicos. El Capítulo II está constituido por el Marco Referencial Conceptual; en este capítulo da la oportunidad de conocer previas investigaciones y aquellos términos que se relacionen con el trabajo así como los basamentos legales que rigen dicha investigación. El Capítulo III

está constituido por el Marco Metodológico, donde se hace referencia a la metodología empleada para llevar a cabo la investigación de acuerdo a su tipo y diseño de la investigación, además de tomar en cuenta el instrumento de recolección de datos y los informantes claves implicados en el proceso.

El Capítulo IV se encuentra conformado por el análisis de los datos, donde se tomaron en cuenta de cada una de las preguntas y respuestas realizadas en la entrevista a los informantes claves. El Capítulo V contiene las conclusiones que obtuvieron luego de realizar el análisis de los datos. El Capítulo VI está constituido por la Propuesta, en lo relacionado a su definición, sistema de objetivos, justificación, alcances, estrategias y factibilidad para llevar a cabo la empresa de manera exitosa, así como de su visión, misión lineamientos generales y estratégicos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definición del Problema

En la actualidad existen organizaciones que brindan una variedad de eventos sociales, lo que trae como consecuencia que se han convertido en un elemento importante en el ámbito público y privado. Es por ello, que día a día se ven más a menudo reuniones entre personas, con distintas finalidades pero con algo en común, que dadas las características de la eventualidad consiste en concentrar a un determinado grupo de personas en un momento y espacio específico.

La preparación de un evento requiere de personal acorde a las distintas situaciones que se tengan, ya que éstos y su debida preparación son lo que en gran medida determinarán el éxito o no de una empresa. Es muy variado el tipo de evento que se pueden realizar dentro de la sociedad, solo se deben tomar en cuenta los objetivos que se tengan y partiendo de ellos buscar los distintos métodos que permitan desarrollar de manera exitosa y así poder cumplir con las expectativas de la persona que necesite de dicho servicio.

Una empresa de eventos sociales permite ofrecer distintas alternativas que promuevan la interacción entre las personas a nivel recreativo o social. En tal sentido, una empresa de eventos sociales, deportivos y recreativos se tomaría un enfoque más específico en la motivación por parte de las personas hacia la práctica deportiva, debido a que no solo se encarga de reuniones de entretenimiento sino que por el contrario, se tomaría en cuenta factores que permitan mejorar la salud de cada individuo como consecuencia del deporte y la recreación.

Entre una de las ventajas que se puede observar de una empresa privada de eventos sociales, deportivos y recreativos, es que su desempeño va a depender directamente de sí misma, es decir, son pocos los factores

externos que van a impedir que una actividad no se dé a cabo, por consiguiente, se debe realizar de la mejor manera, debido a que cada nuevo éxito o fracaso determinara la reputación de la empresa de servicios.

La importancia de esta empresa de eventos radica en que se motivara la realización de actividad deportiva y recreativa en las personas que asistan a los eventos organizados por la empresa en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Este trabajo de investigación tiene una proyección principalmente hacia aquellas personas que por distintas razones se les dificulta realizar actividades deportivas y recreativas en la que destaca es la falta de tiempo, así como también de integrar a aquellas personas que las realicen en otras partes para mantenerla dentro de su vida cotidiana por medio de eventos sociales, deportivos y recreativos.

Otro objetivo que se tiene como punto de partida es que se prestará el mejor servicio posible a todas las personas que intervengan en el proceso, para que sea esa misma sociedad, la que proyecte una gran imagen como empresa organizada y exitosa.

Cabe destacar que los empleados de dicha empresa forman parte de ella como un equipo de trabajo, en donde se hara saber la importancia de cada rol que se encuentran desempeñando, para que de esta manera se adapten rápidamente a sus funciones y al mismo tiempo disfruten de cada actividad que este realizando y que poco a poco ir fomentando ese sentido de pertenencia hacia su sitio de trabajo.

El papel del trabajador es de suma importancia para la empresa debido a que básicamente ellos son la cara de la empresa y en gran parte el éxito de la misma va a depender de su desempeño, por eso se hace el énfasis en la calidad de los mismos en sus funciones.

Ésta investigación viene a brindarle una oportunidad de trabajo a las personas profesionales de las áreas de Educación Física, Deportes y Recreación que actualmente no trabaja en estas áreas y que se dedican a

realizar otras actividades, es por ello, que resulta de suma importancia este diseño de la creación una de eventos sociales, deportivos y recreativos.

La propuesta de creación de una empresa de eventos sociales, deportivos y recreativos, ofrecerá al público y la sociedad en general, eventos donde se ofrezcan distintos servicios que promuevan la práctica deportiva y recreativa, que se podrán llevar a cabo con una buena planificación y organización.

A través de esta empresa se presentará el proyecto de negocios en donde será una empresa líder en su mercado y que dada las características de sus servicios, fortalecerá la organización de eventos sociales, deportivos y recreativos que se realicen en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Por lo anteriormente expuesto surgen en la investigación, las siguientes interrogantes:

¿Se podrá proponer una empresa de montaje de eventos que comprenda la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida?

¿Se puede identificar los fundamentos para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida?

¿Qué requerimientos operativos deben ser considerados para la creación una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida?

¿Cuáles son las actividades que se deben tomar en cuenta para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida?

¿Se pueden llevar a cabo las distintas actividades necesarias para crear una empresa de montaje de eventos que organice actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Proponer una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos específicos

- Identificar los fundamentos para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Determinar los requerimientos operativos necesarios para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Planificar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Ejecutar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Crear una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Justificación

En la actualidad, en el Municipio Libertador del Estado Mérida existen distintas empresas encargadas de la organización de eventos sociales, en este sentido, se puede observar una carencia de empresas eventos que comprendan actividades sociales, deportivas y recreativas dentro de los servicios que ofrecen.

La importancia del diseño de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas, es ofrecer a la comunidad del Municipio Libertador del Estado Mérida, la posibilidad de contar con un personal profesional y responsable, que comprenda las necesidades de las personas y así poder brindar un buen servicio que tome en cuenta cada detalle que cumpla con las expectativas en lo que a montaje de eventos concierne.

Los eventos sociales son medios donde las personas se les permite interactuar con otras, que dependiendo del tipo de evento, puedan ponerse en manifiesto sus distintas actitudes y aptitudes, al mismo tiempo puedan recrearse, adquirir conocimientos y socializar.

Para la organización de una actividad social, deportiva y recreativa se debe tomar en cuenta cada uno de los detalles para que se de una manera exitosa, ya que cada evento será único e irrepetible en su tiempo y espacio, donde será una oportunidad para generar una experiencia memorable. El trabajo como tal, será convertirse en intermediario entre la sociedad y la empresa, para que de esta manera se motive a incluir dentro de la vida cotidiana de las personas la actividad física.

El objetivo principal de esta propuesta es la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida, que ofrezca una solución para la sociedad, al ofrecer una mayor amplitud de servicios, comodidad y seguridad al momento de realizar todos sus eventos al organizar distintas actividades sociales, deportivas y recreativas.

Este plan de creación empresarial ofrece una alternativa diferente para la sociedad al momento de realizar eventos, ofreciéndoles un servicio personalizado para la coordinación de cada uno de los detalles que conlleva la organización de diferentes actividades.

Esta empresa tiene como uno de sus alcances ofrecer a los profesionales universitarios egresados en el área de la Educación Física, el Deporte y la

Recreación la oportunidad de conseguir un trabajo donde puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos ya en un plano directo con las personas que asistan a las actividades organizadas por la empresa y de esta manera se les permita darse a conocer en este ramo ante la sociedad.

Es importante señalar que la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida, promoverá la actividad deportiva y recreativa de las personas de la sociedad y por ende permitirá a las persona que participen múltiples beneficios a nivel de salud y al mismo tiempo le ofrezcan varias alternativas para que incluyan el deporte y la recreación como parte de su vida cotidiana.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

Antecedentes

La historia de las reuniones y costumbres relacionadas con las fiestas proceden desde hace miles de años, se realizaron eventos donde existían aglomeraciones de personas, que en la mayoría de ellas fueron realizadas por celebraciones de cumpleaños. Vaca (2013), dice que:

Las primeras celebraciones de fiestas de cumpleaños tuvieron lugar alrededor de 3.000 a.C., y fueron las de los primeros faraones. Esta práctica comenzó después de unir el Alto y el Bajo Egipto. Dichas fiestas de cumpleaños consistían en grandes fiestas en palacio y en las que tomaban parte todos los sirvientes, esclavos, hombres y mujeres libres. A menudo, se ponía en libertad a presos de las cárceles reales. Dos antiguas fiestas de cumpleaños de mujeres han quedado documentadas. Más tarde en Babilonia, los aniversarios del nacimiento o cumpleaños, eran registrados y celebrados en el caso de los niños pertenecientes a la realeza y de sexo masculino. Las fiestas de cumpleaños se desconocían entre las clases bajas, y entre todas las mujeres, excepto la reina. Sólo el rey, la reina o los varones nobles de muy alto rango tenían reconocido su cumpleaños, y sólo entre ellos se celebraba anualmente. (p. 16)

Con la finalidad de fundamentar el estudio realizado, se señalan a continuación, algunas investigaciones realizadas previamente y que guardan estrecha relación con la problemática planteada, tales como los siguientes antecedentes:

Vaca (2013), planteó un estudio de factibilidad para la creación de una empresa organizadora de eventos infantiles en la ciudad de Loja, que tuvo como objetivo principal establecer la factibilidad de crear una empresa organizadora de eventos en la ciudad de Loja, desde el punto de vista del mercado, técnico, administrativo y financiero, con lo cual se pretendió aprovechar una oportunidad clara de inversión rentable, puesto que en la ciudad de Loja o se ha llevado a la práctica esta propuesta, y además se

cuenta con una importante población infantil entre 4 a 12 años, que se constituyen un segmento importante y potenciales usuarios del servicio.

Para un adecuado desarrollo del estudio el autor utilizó varios métodos y técnicas científicas que permitieron cumplir con la normativa exigida para este tipo de trabajos, entre los principales destacan los métodos: inductivo, deductivo y analítico, y técnicas como la observación y la encuesta.

El proyecto estuvo orientado a la determinación de la factibilidad que tendría la ejecución del Servicio de Organización de Eventos Infantiles, esto en base a los análisis que se desarrollan en cada uno de los principales aspectos que conforman la tesis.

El Estudio de Mercado determinó que el mercado meta está conformado por la población económicamente activa de clase media, media alta y alta que cuenta con la capacidad económica para contratar este tipo de servicios. También, en base a los resultados de las encuestas, se pudo establecer que la demanda insatisfecha de 13.916 servicios anuales.

En este trabajo se pudo observar directamente el estudio factible con cifras exactas de cuanto se necesitó para operar dicha empresa, con sus gastos y ganancias, lo cual nos puede ayudar directamente en el diseño que se realizó en este trabajo de investigación dada que las características de los proyectos tienen cierta relación y adaptándolos a los factores de ubicación entre otras.

Así mismo Rodríguez (2013), en su estudio denominado estrategias para la creación de una empresa de organización de eventos especializada en sector empresarial, determinó que una empresa de eventos y espectáculos dedicada únicamente al sector empresarial en la ciudad de Quito podría ser rentable y conveniente para la sociedad. Por lo mencionado anteriormente se procedió con un estudio de mercado en donde se determinan los factores claves y las necesidades básicas para satisfacer las necesidades tanto del demandante como del ofertante. En este análisis se incluyó al mercado, al negocio, a la industria, a la sociedad, y a la parte financiera; en donde se

estableció que una empresa con estas características es factible y rentable para la inversión.

Una vez realizado el examen del negocio, el autor planteó estrategias para que la empresa tenga acogida, calidad, prestigio y distinción frente a las ya establecidas en el sector, siendo la principal recomendación a seguir, la de poner vital énfasis en la retroalimentación del servicio prestado, lo cual ayudará a la empresa a estar innovando permanentemente, y mantener a la empresa en una mejora continua.

En lo relacionado con este trabajo de investigación, se observaron los distintos parámetros que se tomaron en cuenta a lo que refiere a su estudio de la factibilidad, los distintos factores que se tomaron en cuenta en el proceso para ver si eran rentable o no la realización en dicha zona donde fue creado (Quito).

Otro estudio realizado fue el de Azuaje, Gordoñes y Guevara (2010), que llevó el nombre de plan de negocios para la instalación de una empresa organizadora de eventos sociales demostraron que las entidades dedicadas a esta actividad se presentan como organizadores de eventos y ofrecen un servicio que cubre distintos aspectos de la presentación y el desarrollo de estos encuentros destinados a las celebraciones sociales o empresariales; son acontecimientos que requieren una correcta producción, una planificación de las acciones y la aplicación del protocolo necesario en cada caso.

Por tal razón, la propuesta de un plan de negocio para una empresa de organización de eventos sociales en la ciudad de Cumaná, buscó presentar un servicio de calidad, eficiente, económico y confiable, con el que los clientes pudieran sentirse satisfechos a la hora de realizar sus eventos, considerando que en la ciudad de Cumaná existe la necesidad real de crear una empresa dedicada a este sector servicio.

En tal sentido, se contempló como diseño el proyecto factible, recolectando información de libros, páginas web, trabajos realizados

anteriormente, y mediante encuestas a personas, organismos oficiales y a empresas de la ciudad, quienes proporcionaron la información para estructurar la propuesta de empresa, contemplando los aspectos organizacionales, de mercadeo, financieros, contables y de responsabilidad social empresarial del negocio.

En lo relacionado con el trabajo de investigación se tomaron en cuenta los factores que el autor propone para que una empresa de eventos se de una manera exitosa dentro de esta área, el paso a paso que se deben seguir para que cumplan con los objetivos y de esta manera la empresa tenga un impacto dentro de la sociedad donde se quiera trabajar.

Bases Teóricas

Con el propósito de fundamentar la investigación, se presenta a continuación la argumentación teórica, que sirve para tener claro los argumentos teóricos científicos, que guardan estrecha relación con el proceso y sistematización para la creación de una empresa de eventos recreativos, deportivos y sociales.

Empresa

Una empresa es una organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones.

El término empresa según Koonz y otros (2012), "se refiere a un negocio, una dependencia gubernamental, un hospital, una universidad o cualquier otro tipo de organización" (p.5).

Por otra parte, una empresa es toda iniciativa humana que busca reunir e integrar recursos humanos y no humanos, cuyo propósito es lograr obtener ganancias mediante la producción y comercialización de bienes o servicios.

Una empresa es un grupo social en el que a través de la administración de capital y trabajo se producen bienes y servicios tendientes a la satisfacción de necesidades de la comunidad.

Estas definiciones nos permiten observar que cualquier la empresa es una entidad que busca principalmente un fin económico así como darse a conocer a nivel social para que pueda proyectarse en dicha sociedad.

Así, nos encontramos con empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas), del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción) y del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio).

En esta definición y clasificación se puede observar que las empresas de acuerdo a los elementos y los recursos que se encuentren involucrados, es que se permitirá identificar cuáles va a ser su actividad económica con la que permita desarrollarse.

www.bdigital.ula.ve

Evento

Un evento es una forma de comunicación utilizada para conseguir atención hacia un producto o hacia una organización. Su función principal es generar el interés por parte de las personas hacia el mismo (evento). Las organizaciones y las compañías también utilizan los eventos para dirigir la atención hacia sus actividades o funciones.

En este sentido, Fuente (2005) afirma que:

Hoy entendemos como acto o evento el desarrollo de una función o representación destinada a cumplir los objetivos por los que se promueve y que se dota del ceremonial adecuado. Consta habitualmente de cuatro partes: un inicio o bienvenida, un desarrollo del objetivo central del mismo, un encuentro de carácter social y una despedida (p. 54).

La palabra Evento Proviene del latín *eventus* y, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (2016), “un evento es un suceso de

importancia que se encuentra programado. Dicho acontecimiento puede ser social, artístico o deportivo`.

Este uso del concepto se contradice, en cierta forma, con la acepción de evento que hace referencia a algo imprevisto o que puede acaecer aunque no exista seguridad al respecto. Una eventualidad es algo que escapa los límites de lo planificado; un evento como los mencionados anteriormente, en cambio, debe ser programado con antelación.

El tercer uso del término engloba ambos significados: un evento es un acaecimiento, una cosa que sucede. Desde esta perspectiva el evento puede ser planificado o de manera imprevista`.

En todos los casos son eventos que se vertebran sobre un eje comunicacional: qué se quiere conseguir y qué se quiere comunicar, y siempre están orientados hacia logros y resultados. Están programados con bastante antelación y contemplados normalmente en los presupuestos anuales de la empresa. Pueden diferenciarse en dos grandes bloques:

1. Eventos de proyección externa, dirigidos a un público ajeno a la empresa. Se caracterizan por una mayor superficialidad en los mensajes, ya que van dirigidos a un público muy heterogéneo. Su finalidad puede ser muy diversa: institucional, de posicionamiento, de motivación (de agentes externos), promocionales, formación, etc.
2. Eventos internos, hacia dentro de la empresa, dirigido al personal de la misma o público vinculado de forma muy estrecha: principalmente eventos de formación, motivación e incentivo

En lo que refiere a este trabajo de investigación, se debe tomar en cuenta, la definición de evento como algo que se encuentra planificado en un momento que permitan que se lleve a cabo un fenómeno o acontecimiento.

Deporte

A pesar de resultar muy familiar no se deja acotar fácilmente el término deporte. En sentido estricto, el concepto deporte ha sido definido por la Real Academia Española (2016) como la “Actividad física, ejercida como juego

o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas``; también, en una segunda acepción, más amplia, como ``Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre``

Se puede decir que en el deporte se da ejercitación física de carácter lúdico (juego) y agonístico (competición, lucha, esfuerzo), la institucionalización hace que no se confunda con otros juegos que no son deporte. El nivel de presencia de estas características nos va a permitir diferenciar el término deporte dentro las actividades sociales, deportivas y recreativas.

Otra definición la da Castejón (2004), el deporte “es un juego reglado, pues tiene esas características que lo detallan: parte como juego, hay actividad física, competición y tiene una serie de reglas para los participantes. Todos estos elementos se interrelacionan”.

Cabe destacar que a pesar de estas definiciones las personas, siguen llamando deporte al conjunto de actividades ludomotrices, no competitivas, no sometidas a normas estrictas, que no siempre tienen un desenlace en términos de victoria o derrota; es decir, el concepto de deporte se hace abierto para abarcar las nuevas prácticas y las actitudes que las personas se adoptan ante ellas.

En general, se pueden observar una gran variedad de deportes, de acuerdo a distintos parámetros o elementos entre los que destacan el nivel de intensidad física (altas, medias y bajas), que sean individuales o grupales y en muchos casos también la variedad dependerá de la ubicación geográfica donde se practique, debido a que la persona podrá practicar con mayor facilidad o no el deporte que le gusta según factores internos (capacidad física) o factores externos (clima y ubicación geográfica entre otros)

La Recreación

En medio de una sociedad donde lo que poco existe son los tiempos de descanso del trabajo o de las rutinas diarias de las personas resulta

importante dar a conocer la definición de Recreación, donde La Real Academia Española (2016) define la recreación como “acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo”.

Además, encontraremos que recrear significa “divertir, alegrar o deleitar”

La autora Mayora (2013) dice que según esa definición que:

Recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

La recreación debería formar parte del estilo de vida de las personas, debido a que al recrearse se puede permitir a sí mismo la oportunidad sentirse mejor física y psicológicamente consigo mismo y de esta manera, poder transmitírselos a las demás personas para que se motiven a incluirlo en su estilo de vida.

Eventos Deportivos

Aquellos que se organizan para realizar una o varias actividades deportivas, o los que se relacionan con la competición o actividad deportiva o competiciones deportivas, lo importante de este tipo de evento es que por algún período de tiempo se mantenga planificado distintas actividades que permitan observar y desarrollar donde se promueva el deporte.

Los eventos deportivos son hechos sociales particulares que se llevan a cabo por haber sido planeados y promocionados con la idea de atraer la atención de diferentes grupos sociales pero con un mismo objetivo como es la interacción de individuos en algún ámbito deportivo.

Según Ferrant, extraído del documento de Martínez (2012) acerca de los eventos deportivos son acontecimientos atléticos que fundamentalmente se diferencian por tres cosas:

- Por estar dotados “de una poderosa imagen específica”
- Por “generar emociones compartidas”
- Y porque su “desenlace es incierto”

De tal modo que cada vez que uno o varios sujetos realicen una práctica deportiva (del tipo que sea) que haya sido anunciada con antelación (al grado que cuando se efectúa puede ser identificada y diferenciada, cual marca, de otras prácticas o competencias paralelas), habrá que aceptar entonces que estamos en presencia de un evento deportivo (Ferrant et al 2007, p102).

Las palabras identificada y diferenciada en esta última afirmación son claves, pues son las que sin duda le dan su especificidad a estos sucesos-producto organizados y promovidos siempre por una o varias instituciones pero elaborados y ofertados todos para generar expectativas, atraer la atención y suscitar experiencias de consumo y placer en públicos previamente considerados.

Otra cosa fundamental que también debemos reconocer es que, como otros fenómenos sociales tangibles, los eventos deportivos no son acontecimientos que se produzcan de forma aislada pues todos se llevan a cabo en el marco de un sistema social compuesto por al menos tres grandes sistemas interdependientes de los cuales provienen los diferentes sujetos que, según Ferrant et al (2007, p10-12), le dan vida a este fenómeno: el sistema de eventos (conformado por todos los especialistas que producen el espectáculo y le transmiten su energía), el sistema deportivo (conformado por los actores propios del sistema deportivo asociativo conformado por miembros de federaciones internacionales, federaciones nacionales, ligas y clubes), y finalmente el sistema relativo al territorio en el que se desarrolla el

evento (conformado por los gobiernos, estructuras ministeriales y entes territoriales locales donde éste se lleva a cabo).

Pero justamente porque todos los eventos deportivos son producto de la sinergia entre los tres mencionados sistemas, una cosa que también es esencial subrayar es que, aunque estén semánticamente hermanados, los eventos deportivos no deben jamás confundirse con lo que se conoce simple y llanamente como deporte.

Eventos Recreativos

Se le van a denominar eventos recreativos a las actividades recreativas tipo que tienen modificaciones y adaptaciones que son llevadas a cabo en un determinado momento y espacio que tendrá como fin a la persona recrearse durante un período determinado de tiempo.

Los eventos recreativos son importantes por lo menos para una porción de la realidad recreativa de un grupo humano de una localidad o comunidad, de una institución o empresa.

Son una estrategia organizativa de participación colectiva, lo cual significa una oportunidad para ir desplazando esquemas individuales de trabajo recreativo, por otros de tipo integrador.

Administración

La palabra administración viene del latín ad (dirección, tendencia hacia) y del minister (subordinación u obediencia), y significa aquel que desarrolla una función bajo el mando de otro, es decir, aquel que presta un servicio a otro. Sin embargo, el significado original del término ha sufrido una transformación radical.

En este sentido, Chiavenato (2014) señala que:

La tarea de la administración es definir los objetivos de las organizaciones y transformarlos en acciones organizacionales por medio de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esfuerzos realizados en todas las áreas y los niveles de la empresa con el fin de alcanzar dichos objetivos de la manera más adecuada para la situación y de garantizar la competitividad en un mundo de negocios complejo y saturado de competidores (p.10)

Por otra parte la Administración se podría definir como es a lo que se dedican los gerentes dentro de una empresa. Sin embargo, esta definición no explica muy bien el término, por ello, Coulter (2010) nos dice que "Una mejor explicación es que la administración involucra la coordinación y supervisión de las actividades de otros, de tal forma que éstas se lleven a cabo de forma eficiente y eficaz" (p.6).

Este autor explica mejor la administración debido a que los gerentes se deben encargar d coordinar y organizar, pero no por ello pueden hacer lo que quieran en cualquier momento, en cualquier momento o de cualquier forma, sino por el contrario, la administración debería garantizar que la gente responsable de realizar actividades laborales las haga de forma eficaz y eficiente.

La Administración según Koonz y otros (2012) "es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz" (p.4).

Pero esta definición que los autores (Koonz y otros) la consideran básica, necesita ampliarse de la siguiente manera:

1. Como gerentes, las personas realizan las funciones gerenciales de planear, organizar, integrar personal, dirigir y controlar.
2. La administración se aplica a cualquier tipo de organización.
3. También se adjudica a los gerentes de todos los niveles organizacionales.
4. La meta de todos los gerentes es la misma: crear el valor agregado.
5. La administración se ocupa de la productividad, lo que supone efectividad y eficiencia, y la suma de dos para logra eficacia (p.4).

La Administración como ciencia

En la administración científica se aplicaron los principios de ingeniería industrial como una alternativa de solución a los problemas en las áreas de producción de una empresa, existen distintos representantes de este pensamiento son: Frederick W. Taylor, los esposos Gilbreth y Henry Gantt.

Para fines de esta investigación, se tomará un poco más la obra de Taylor, quien se ha visto para muchos como es el caso de Chiavenato (2014), como el “fundador de la administración científica” (p.41); quien inició su carrera como operario, luego capataz hasta llegar a ser jefe de taller, quien finalmente se graduó como ingeniero.

Chiavenato (2014), nos dice que Para Taylor, “la organización y la administración deben ser estudiadas y tratadas de forma científica, no empírica. La improvisación debe ceder su lugar a la planeación y el empirismo a la ciencia: la ciencia de la administración” (p.42).

Principios de la administración según Taylor

Un principio lo define Chiavenato (2014) como “una afirmación válida para una determinada situación; un pronóstico de lo que se debe hacer cuando se presente esa situación” (p.48).

Es por ello, que Chiavenato toma los Principios de la administración científica de Taylor, quien enumera de la siguiente manera:

1. Principio de la planificación. Sustituir el criterio individual del obrero en el trabajo, la improvisación y la actuación empírico-práctica con métodos basados en procedimientos científicos. Cambiar la improvisación por la ciencia mediante la planeación del método de trabajo.
2. Principio de la preparación. Seleccionar a los trabajadores con bases científicas en razón de sus aptitudes y prepararlos y capacitarlos para que produzcan más y mejor, de acuerdo con el método planeado. Distribuir las máquinas y los equipos en un arreglo y un orden físico racionales.
3. Principio de control. Controlar el trabajo para cerciorarse de que se ejecuta de acuerdo con las normas establecimiento y según el plan imprevisto. La gerencia debe cooperar con los trabajadores para que la ejecución sea lo mejor posible.
4. Principio de la ejecución. Asignar facultades y responsabilidades para que el trabajo se realice con disciplina. (p. 48-49).

La administración de personal

Es el proceso administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos, las habilidades,

entre otros, de los miembros de la organización, en beneficio de la propia organización. Es el proceso de ayudar a los empleados a alcanzar un nivel de desempeño y una calidad de conducta personal y social que cubra sus necesidades.

La Administración de Personal como especialidad de la Administración de Empresa según Marconi (2012) se reconoce como un "área interdisciplinaria, tiene como objeto de estudio y de acción la administración de las personas vinculadas directas o indirectamente a una empresa o conjunto de empresas, a partir de la búsqueda de coherencia cultural mínima en su dimensión laboral".

Organización

La Organización toma dos significados diferentes según Chiavenato (2014), quien los define de la siguiente manera:

1. La organización como una entidad social, en la cual las personas interactúan entre sí para alcanzar objetivos específicos. En ese sentido, la palabra organización significa una empresa humana moldeada intencionalmente para alcanzar determinados objetivos. Las empresas son un ejemplo de organización social.
 - a) Organización formal. Es la organización que se basa en una división racional del trabajo que especializa a los órganos y las personas en determinadas actividades.
 - b) Organización informal. Es la organización que surge de forma espontánea y natural entre las personas que ocupan diferentes puestos en la organización formal, en razón de las relaciones humanas que establecen los ocupantes de esos puestos.
2. La organización como función administrativa y parte del proceso administrativo (como previsión, dirección, coordinación y control). En este sentido, organización significa el acto de ordenar, estructurar y asignar los recursos, de definir los órganos encargados de su administración y de establecer las atribuciones y las relaciones entre ellos (p.129).

Los seres humanos tienen que cooperar unos con otros, por sus limitaciones individuales y grupales, para que les permitan lograr algunos objetivos que el esfuerzo individual no podría alcanzar, es por ello, que Chiavenato (2011) también define Una organización como:

Un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formado por dos o más personas, cuya cooperación recíproca es esencial para la existencia de aquélla.

Una organización existe sólo cuando:

1. hay personas capaces de comunicarse;
2. están dispuestas a actuar conjuntamente
3. para obtener un objetivo común. (p.6).

Otra perspectiva del término Organización es según Koonz y otros (2012) quienes la definen como “un grupo de personas que trabajan en conjunto para crear valor agregado. En organizaciones lucrativas dicho valor agregado se traduce en utilidades; en organizaciones no lucrativas, como caritativas, puede ser satisfacción de necesidades” (p.4)

La complejidad de las organizaciones: La manera como las personas viven, se visten, se alimentan, y sus expectativas, sus convicciones y sus sistemas de valores experimentan una enorme influencia por parte de las organización; a su vez, el modo de pensar y sentir de los miembros influyen en ellas. Las organizaciones son sistemas demasiado complejos, tienden a crecer a medida que prosperan; esto se refleja en el aumento de personal.

El crecimiento conduce a la complejidad que tiene como consecuencia las grandes organizaciones, también denominadas organizaciones complejas, poseen ciertas características:

1. *Complejidad.* Mientras que en las pequeñas empresas la interacción se realiza persona a persona, en las grandes organizaciones existen numerosos niveles intermedios dedicados a coordinar e integrar labores de las personas; de este modo, la interacción se torna indirecta.
2. *Anonimato.* Importa la actividad que se realice, no quién la ejecuta.
3. *Rutinas estandarizadas para procedimientos y canales de comunicación.*
4. *Estructuras personalizadas no oficiales.* Configuran la organización informal.

5. *Tendencia a la especialización y la proliferación de funciones.* Pretende separar las líneas de autoridad formal de las de competencia profesional o técnica

6. *Tamaño.* Dado por el número de participantes y dependencias que conforman la organización.

Diversas eras de la organización: La administración de personas es la manera como las organizaciones tratan a las personas que trabajan en conjunto en esta era de la información, ya no como recursos organizacionales que deben ser administrados pasivamente, sino como seres inteligentes y proactivos, responsables, con iniciativa y dotados de habilidades y conocimientos que ayudan a administrar los demás recursos organizacionales materiales y que carecen de vida propia.

La nueva concepción, el nuevo espíritu, no se basa en la administración de personas, sino en la administración con las personas, quienes serán la riqueza del futuro. El capital intelectual, que reposa en el cerebro de las personas, ocupará el lugar de la moneda financiera en el mañana y será el principal recurso de la organización. No obstante, será un recurso muy especial que no deberá ser tratado como mero recurso organizacional.

Las organizaciones como sistemas sociales: Las organizaciones son unidades sociales intencionalmente construidas y reconstruidas para lograr objetivos específicos. Una organización nunca constituye un organismo social vivo y cambiante que a su vez pueden dividirse en organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro.

Las organizaciones como sistemas abiertos: Se definirá un Sistema como un conjunto de elementos dinámicamente relacionados, en interacción que desarrollan una actividad para lograr un objetivo o propósito operando con datos unidos al ambiente que rodea el sistema, y para suministrar información.

Elementos de un sistema:

- a) Entradas (inputs): recursos e insumos necesarios para su alimentación y nutrición que toma del ambiente.
- b) Procesamiento: transforma las entradas en salidas o resultados.
- c) Salidas (outputs): resulta de la operación del sistema; envía el producto resultante al ambiente externo.
- d) Retroalimentación (feedback): es la acción que las salidas ejercen sobre las entradas para mantener el equilibrio del sistema. Constituye una acción de retorno.

Todo sistema existe y funciona en un medio ambiente, donde sus resultados se entregan al mismo ambiente y que a su vez clasifican en cerrados o abiertos, según el modo como interactúan con el ambiente. No existe un sistema completamente cerrado, ni completamente abierto. El sistema abierto posee numerosas entradas y salidas para relacionarse con el ambiente externo, las cuales no están muy bien definidas, y sus relaciones de causa y efecto son indeterminadas. La separación entre el sistema y el ambiente no está bien definida, lo cual significa que las fronteras son abiertas y permeables.

La teoría de los sistemas presenta un modelo conceptual que permite efectuar simultáneamente el análisis y la síntesis de la organización en un ambiente complejo y dinámico. Las partes de la organización se presentan como subsistemas interrelacionados dentro de un macrosistema.

Desde el punto de vista gerencial una organización es un órgano encargado de seguir y supervisar el buen funcionamiento administrativo para que se pueda desarrollar de una manera exitosa.

Bases Legales

Actualmente existen diferentes basamentos legales que obligan al Estado Venezolano a través del Ministerio del Poder Popular Para el Deporte y los entes deportivos públicos, Estadales, Municipales y Parroquiales a

emprender acciones que estimulen, promuevan y protejan la participación de un alto porcentaje de la población Venezolana.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Artículo 111: Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley.

El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas son discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Artículo 112: Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 118: Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y

participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

Artículo 299: El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

Artículo 300: La ley nacional establecerá las condiciones para la creación de entidades funcionalmente descentralizadas para la realización de actividades sociales o empresariales, con el objeto de asegurar la razonable productividad económica y social de los recursos públicos que en ellas se inviertan.

Artículo 301: El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a empresas y organismos o personas extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera esta sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional.

Artículo 302: El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.

Artículo 308: El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física

Artículo 6: A los efectos de esta Ley se establecen las siguientes definiciones:

2. *Deportista:* Persona que realiza habitualmente actividades deportivas para competir o recrearse, pudiendo formar parte de organizaciones deportivas.

4. *Practicante:* Persona que en ejecución de una actividad física persigue como fin la recreación, la salud, las interacciones humanas o el desarrollo de hábitos en pro de la cultura ciudadana y la convivencia.

5. *Entrenador deportivo o entrenadora deportiva:* persona que se dedica fundamentalmente a ejercer la dirección, instrucción y entrenamiento de un deportista individual o de un colectivo de deportistas, deportistas profesionales o atletas.

6. *Instructores o instructoras:* Son personas naturales debidamente acreditadas para instruir la práctica de actividades físicas o disciplinas deportivas en los establecimientos deportivos.

9. *Organizaciones sociales promotoras del deporte:* Son las entidades o instancias creadas para la promoción, organización y desarrollo de la actividad física y el deporte, a partir de las iniciativas del pueblo organizado, conforme a las disposiciones legales del derecho privado o las que rigen la organización del Poder Popular.

10. *Organizaciones del deporte profesional:* Son aquellas constituidas bajo las formas del derecho privado con o sin fines de lucro, con el objeto de organizar la práctica y desarrollo profesional del deporte.

11. *Organizaciones deportivas de gestión económica:* Son entidades públicas, privadas o socioproductivas, creadas bajo formas del derecho privado o conforme a las disposiciones legales sobre el Poder Popular, que se dedican a la producción y comercialización de bienes y servicios asociados a la actividad física y el deporte.

12. *Establecimientos deportivos:* Son aquellos espacios dotados de infraestructuras deportivas idóneas, equipos especializados y personal técnico calificado, para la prestación del servicio público deportivo. Pertenecen a esta categoría, entre otros, los gimnasios, las academias y las escuelas deportivas. Se excluyen de esta definición los espacios con finalidad deportiva ubicados en clubes sociales, recreacionales y en instalaciones laborales.

Artículo 8: Derecho universal: Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público.

El Estado protege y garantiza indeclinablemente este derecho como medio para la cohesión de la identidad nacional, la lealtad a la patria y sus símbolos, el enaltecimiento cultural y social de los ciudadanos y ciudadanas, que posibilita el desarrollo pleno de su personalidad, como herramienta para promover, mejorar y resguardar la salud de la población y la ética,

favoreciendo su pleno desarrollo físico y mental como instrumento de combate contra el sedentarismo, la deserción escolar, el ausentismo laboral, los accidentes en el trabajo, el consumismo, el alcoholismo, el tabaquismo, el consumo ilícito de las drogas, la violencia social y la delincuencia.

Artículo 12: Declaratoria de masificación deportiva como prioridad Se declara como prioridad de la política deportiva nacional, la masificación de las buenas prácticas del deporte, la actividad física y la educación física y se incorporan como elementos transversales de las políticas Estatales en materia de vivienda y hábitat, pueblos indígenas, trabajo, mujer e igualdad y equidad de género, juventud, educación, salud, seguridad, defensa, comunicación, organización popular, entre otras.

Artículo 13: Principales funciones del Estado. El Estado en su función de garantizar el efectivo ejercicio del derecho al deporte, a la actividad física y a la educación física:

1. Presta el servicio público deportivo en las instalaciones de uso público.
2. Autoriza, supervisa y controla la prestación del servicio público deportivo, en las instalaciones privadas de uso público.
3. Regula, autoriza y fiscaliza el funcionamiento de los establecimientos deportivos.
4. Incentiva, regula, orienta, coordina, supervisa y apoya a las organizaciones sociales promotoras del deporte y reconoce la del tipo asociativo sin menoscabo de la soberanía nacional.
5. Provee atención integral a los y las atletas, adoptando medidas legales, presupuestarias y administrativas para asegurar su formación técnica y profesional, su educación y desarrollo social integral, en atención a sus condiciones particulares.
6. Asegura el acceso al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física a todas las personas, con el concurso de los particulares y de las organizaciones del Poder Popular.

7. Desarrolla y reglamenta el mecanismo por el cual el Ejecutivo Nacional otorga el reconocimiento y designación de las glorias deportivas.
8. Promueve, supervisa y fiscaliza la construcción, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva en el territorio nacional.
9. Las demás atribuciones que sean previstas en las leyes, reglamentos y demás actos del Poder Público.

Artículo 14: Derechos de las personas para asegurar la práctica del deporte, la actividad física y la educación física Son derechos que aseguran la práctica del deporte, la actividad física y la educación física de todas las personas:

1. El libre acceso al sistema asociativo, sin más limitaciones(Sic) que las exigidas por esta Ley y sin más condiciones de permanencia que el desarrollo de actividades deportivas, el rendimiento deportivo y las normas sobre disciplina establecidas en los reglamentos deportivos.
2. La disponibilidad de espacios e instalaciones provistas por patronos o patronas para la práctica de deportes, actividades físicas y la educación física durante la jornada laboral, en los términos que fije el Reglamento de la presente Ley.
3. La educación física, la práctica de deportes y actividades físicas en todo el Sistema Educativo Venezolano, hasta el pregrado universitario, en los términos que fije el Reglamento de la presente Ley.
4. La educación física en todo el subsistema de educación básica con una frecuencia mínima de tres sesiones por semana.
5. El goce de permisos para los trabajadores, trabajadoras y estudiantes del Sistema Educativo Nacional que sean seleccionados y seleccionadas para representar al país, al estado o al municipio en competencias internacionales, nacionales, estatales o municipales. Dichos permisos no excederán de noventa días; en el caso de los trabajadores y trabajadoras serán remunerados.

6. El derecho de los y las estudiantes a que sean reprogramadas sus evaluaciones, cuando asistan en representación de sus respectivas selecciones.

7. El goce y disfrute de las instalaciones y establecimientos deportivos públicos o privados abiertos al público, en óptimas condiciones, con sujeción a sus normas de uso.

8. Los demás que se consagren y desarrollen en el ordenamiento jurídico venezolano. Las condiciones para el ejercicio de los derechos consagrados en este artículo, serán establecidas en las leyes y reglamentos sobre la materia.

Ley Orgánica de Recreación

Artículo 1: La presente Ley tiene por objeto regular la protección, promoción, organización, planificación, coordinación, ejecución, de las políticas públicas, en materia de recreación, como un derecho que garantiza el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, de su crecimiento personal, social y comunitario.

Artículo 2: Esta ley se aplicará en todo el territorio nacional, a los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación de raza, credo, condición social, física o edad; así como a las instituciones del sector público, privado y comunitario que desarrollen actividades relacionadas con la recreación; se extiende a todos los tipos, modalidades y especialidades de la recreación, incluidas aquellas mencionadas y conocidas bajo las denominaciones genéricas de entretenimiento, esparcimiento, diversión y distracción.

Artículo 4: El Estado garantizará como instrumento fundamental para la formación integral del individuo programas de desarrollo y estímulo de la actividad recreativa, de conformidad con el plan nacional de recreación.

Artículo 5: Se declara de interés social el fomento, promoción y desarrollo de la actividad recreativa, garantizando orientación y formación permanente destinada a preparar a la población sobre el uso positivo del tiempo libre a través de la recreación, así como la construcción, dotación,

mantenimiento y protección de la infraestructura recreativa, y demás espacios destinados a tales efectos, en los ámbitos nacional, estatal, municipal y comunitario.

Artículo 6: El Estado proveerá lo conducente para que se considere la recreación materia prioritaria en la definición de Políticas Públicas, se incluya en los Planes de Desarrollo de la República, se le defina un plan propio, se organice un Sistema Recreativo Nacional, que incluya al sector público, privado y comunitario y se adscriba su ejecutoria al organismo rector con competencia en la materia.

Artículo 7: La recreación está basada en los siguientes principios y valores histórico-sociales: Libertad, justicia, democracia, igualdad, paz, solidaridad social, honestidad, espiritualidad, respeto a la vida, a la naturaleza, la identidad nacional, la elevación de la dignidad, autoestima y conservación de la biodiversidad, que contribuya a una formación ciudadana integral, así como la posibilidad de establecer relaciones armoniosas entre los seres humanos.

Artículo 8: Los diferentes órganos y entes de la Administración Pública, en el ámbito de sus competencias, apoyarán a la Superintendencia Nacional de Recreación en el ejercicio de sus atribuciones en materia recreativa, bajo los principios de corresponsabilidad, cooperación, concurrencia y solidaridad.

Artículo 12: Son prestadores de los servicios de recreación:

1. El sector público, integrado por el Ministerio con competencia en la materia, los entes autónomos o descentralizados de carácter nacional, los entes creados o tutelados por el presente Decreto Ley, los entes de los estados y de los municipios con competencia en la materia de conformidad con sus leyes u ordenanzas, según sea el caso, y aquellos Ministerios que en virtud de sus atribuciones participen en el destino recreativo del país.
2. El sector privado, integrado por el Consejo Nacional de Recreación, los prestadores de servicios recreativos y sus asociaciones, las formas

asociativas de promoción y desarrollo recreativo y además las que se crearen con igual, similar o conexas finalidades.

3. Las instituciones de educaciones recreativas o avocadas a la recreación formal, en sus niveles técnico, universitario, de postgrado y de educación continua, son consideradas por esta Ley, como soporte del desarrollo recreativo, con el Ministerio del ramo propiciará su fortalecimiento y participación.

4. Los profesionales de la recreación y aquellas personas jurídicas que se dediquen a la prestación de servicios recreativos, según lo establezca el Reglamento respectivo

Artículo 15: El Estado promoverá programas y propiciará la creación de instituciones educativas para la formación del personal de la recreación.

Artículo 16: Todo programa institucional y servicio de recreación público, privado y comunitario debe desarrollarse bajo responsabilidad o tutela explícita de un profesional con formación académica o experiencia acreditable en el área específica modalidad y especialidad a la que esté referido el programa o servicio del cual sea tutor y estén dirigidos por personal calificado. Calificación del personal

Artículo 17: Los requisitos y condiciones para la calificación del personal que dirija y ejecute los programas institucionales y servicios de recreación se especificarán en el reglamento de esta Ley. Utilización de las instalaciones

Artículo 18. La planificación, diseño, construcción, conservación y mantenimiento de instalaciones recreativas deberán realizarse en forma tal que favorezcan su utilización de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Artículo 21: La recreación debe planificarse sistemáticamente, a los fines de promover y orientar el desarrollo de las actividades recreativas en el país. A tal efecto, todos los entes del sector público, privado, y comunitario deben integrarse al Sistema Nacional de Recreación, conforme al cual desarrollará el Plan Nacional de Recreación.

Artículo 45: El Ministerio con competencia en la materia través de la Superintendencia Nacional de Recreación sancionará las infracciones previstas en la presente Ley, en proporción a la gravedad de la falta cometida, la concurrencia de infracciones y la reincidencia por parte del infractor, con las siguientes sanciones administrativas:

1. Multas.
2. Suspensión temporal de los permisos, licencias, concesiones, certificaciones o autorizaciones otorgadas.
3. Cierre definitivo del establecimiento y revocatoria de la inscripción en el Registro Nacional de Recreación o de los permisos, licencias, concesiones, certificaciones o autorizaciones otorgadas a los proveedores de servicios de recreación.

La Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y del Adolescentes

Artículo 63: "Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. Todos los niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego".

Parágrafo Primero: El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. El Estado debe garantizar campañas permanentes dirigidas a disuadir la utilización de juguetes y de juegos bélicos o violentos.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos.

Artículo 64. Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Parágrafo Primero: El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Parágrafo Segundo: La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y sus familias.

Artículo 81. Derecho a participar. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa.

Ley Orgánica de Turismo

Artículo 51: El turismo y la recreación para la comunidad es un servicio promovido por el Estado con el propósito de elevar el desarrollo integral y la dignidad de las personas. El Estado promoverá espacios para que interactúen los usuarios y consumidores de servicios y bienes turísticos y prestadores de servicios turísticos con el objeto de promover, apoyar y desarrollar la cultura popular en todos sus aspectos.

Artículo 52. “El Ministerio del ramo debe fomentar y promover la participación de los organismos e instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo y la recreación de la comunidad”.

Artículo 53: El Ejecutivo Nacional a través de los órganos competentes, elaborará, fomentará y estimulará las inversiones privadas que tiendan a incrementar o a mejorar la atención y desarrollo de aquellas instalaciones destinadas al turismo y la recreación de la comunidad. También promoverá la creación de empresas que tengan por objeto la prestación de servicios turísticos accesibles a la población de ingresos económicos limitados.

Artículo 54: Las organizaciones e instituciones que se dediquen al turismo y la recreación para la comunidad podrán solicitar asesoría técnica al Ministerio del ramo, para la formación y para el desarrollo de sus programas. En el Reglamento de este Decreto Ley se establecerán los mecanismos a través de los cuales se concretará esta asesoría.

Artículo 56: El Ministerio del ramo apoyará los planes y proyectos encaminados a promover el turismo y la recreación para las comunidades y para los jóvenes. A tal fin, el Ejecutivo Nacional incluirá los recursos necesarios en el presupuesto nacional. Se diseñarán programas de turismo y recreación para las comunidades que involucren a la población infantil y juvenil, a través de las entidades públicas y privadas, que permitan la utilización de parques urbanos, posadas juveniles, casas comunales, colegios campestres y demás estructuras recreacionales y vacacionales.

Artículo 58: El Ejecutivo Nacional con el fin de incentivar el turismo interno por órgano del Ministerio de Turismo, coordinará con los ministerios competentes en materia laboral y de educación, que la celebración de los días de fiesta nacional, feriados y asuetos, pueda ser trasladada al día viernes o lunes próximo inmediato.

A través de ley especial se promoverá e incentivará el desarrollo de programas de recreación, utilización de tiempo libre, descansos y turismo social mediante fondos de ahorro vacacionales, beneficios sociales de carácter no remunerativo o la provisión o entrega a los trabajadores de cupones canjeables por servicios de turismo y recreación.

Artículo 59: A través de ley especial se establecerán los requisitos y condiciones de los distintos instrumentos o modalidades que puedan implementarse para un efectivo desarrollo del programa recreacional y turístico y en especial de los fondos de ahorro individual vacacional que acuerden constituir empleadores y trabajadores, los cuales estarán conformados con aportes públicos y privados.

Artículo 60: La ley especial definirá los lineamientos, dirección y supervisión del programa recreacional y turístico y de los fondos de ahorro individual y vacacional y establecerá las normas para desarrollar en forma directa o mediante acuerdos con entidades públicas y privadas, los programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo, así como el fomento de la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura recreativa y de las áreas naturales a su efecto.

Código de Comercio

Artículo 1: El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles y los actos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes.

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)

El Seniat es el órgano de ejecución de la administración tributaria nacional de Venezuela. Es una institución autónoma, pero sin personalidad jurídica, dependiente directamente del Ministerio de Finanzas. Cuenta con autonomía funcional, que a su vez está dotado de un sistema profesional y de recursos humanos propios de la institución y cuyo propósito no es otro que Administrar Tributos internos y aduaneros.

El Seniat fue creado el 10 de agosto de 1941 con la fusión de Aduanas de Venezuela Servicio Autónomo (AVSA) creado el 21 de mayo de 1993 y el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT) creado el 23 de marzo de 1994.

Funciones de la Oficina del Centro de Estudios Fiscales del Seniat:

- Dirigir, planificar, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión de la Oficina e impartir las instrucciones para la ejecución de las funciones correspondientes.
- Programar actividades de formación y extensión académica, tributaria aduanera y administrativa, con la Escuela Nacional de Administración

y Hacienda Pública ENAHP-IUT y con otros institutos nacionales o internacionales y propender por su ejecución.

- Promover el conocimiento tributario a través de investigación científica y tecnológica, especialmente en lo referente a los tributos internos y aduaneros.
- Mantener los equipos audiovisuales como medios para facilitar la formación y adiestramiento de los participantes.
- Asesorar y apoyar el nivel operativo en la presentación y realización de programas específicos de capacitación o adiestramiento.
- Participar en la evaluación de los planes, programas y desarrollo de las actividades de formación, capacitación y de adiestramiento del personal del SENIAT.
- Organizar la Biblioteca y el Centro de Documentación del SENIAT.
- Planificar, organizar, ejecutar, coordinar y dirigir las actividades técnicas y administrativas relacionadas con el Servicio de Biblioteca.
- Elaborar Catálogos e Índices Bibliográficos para el Servicio de la Biblioteca, elaborar y distribuir el boletín mensual correspondiente.
- Coordinar la adquisición, selección y canje de obras bibliográficas que ingresen en dicho servicio.
- Proponer la celebración de convenios con instituciones y universidades nacionales y extranjeras para la formación de profesional y administrativa de los funcionarios del SENIAT.
- Asistir a nivel operativo en el cumplimiento de sus funciones, normas y demás disposiciones referentes a las materias de competencia de esta oficina.
- Establecer las necesidades específicas de la capacitación de los funcionarios bajo su dirección.
- Firmar los actos y documentos relativos a las funciones de su competencia.

- Elaborar ejecutar, supervisar y controlar el plan operativo de su área, de acuerdo a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Oficina de Planificación.
- Elaborar su manual de funciones y procedimientos, de acuerdo a los lineamientos e instrucciones establecidos por la Gerencia de Organización y las demás que se le atribuyan.

www.bdigital.ula.ve

CUADRO Nº 1. Unidad de Categorías

Objetivo General: Proponer una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos	Categoría	Dimensión	Indicadores	Pregunta
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los fundamentos para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Determinar los requerimientos operativos necesarios para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Planificar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos 	Empresa	Eventos Sociales, Deportivos y Recreativos	<ul style="list-style-type: none"> Empresa Actividades Deportivas Eventos Deportivos 	<ol style="list-style-type: none"> ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria su funcionamiento óptimo? ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad? ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimular la actividad deportiva entre los participantes del evento social? ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza? ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social? ¿Conoce usted la existencia de otras organizaciones empresariales que

<p>para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. • Crear una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. 	<p>Organización</p>	<p>Desarrollo de actividades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos Recreativos • Administración • Principio de la planificación • Principio de la preparación 	<p>se encarguen de promover el deporte?</p> <p>7. ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social?</p> <p>8. ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales?</p> <p>9. ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores?</p> <p>10. ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades?</p> <p>11. ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social?</p> <p>12. ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento?</p> <p>13. ¿Considera que su personal está preparado para cumplir las expectativas de la empresa?</p>
---	---------------------	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Principio control • Principio de la Ejecución • Mercadeo • Personal 	<p>14. ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia?</p> <p>15. ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos?</p> <p>16. ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad?</p> <p>17. ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos?</p> <p>18. ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones?</p> <p>19. ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa?</p> <p>20. ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional?</p>
--	--	--	--	--

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

El presente estudio de tipo analítico y de experiencia, el cual nos ubica de una investigación con un enfoque cualitativo, donde lo importante son los actores que comprenden el estudio.

La investigación se desarrolló bajo un contexto de estudio de campo, donde lo fundamental es el análisis de los datos obtenidos. Según Hernández (2003) ``Los estudios de campo permiten indagar en sitio los efectos de la interrelación entre los diferentes tipos de variables sociológicas, psicológicas, educacionales, por lo tanto es preferible estudiar estos fenómenos en la realidad donde se producen`` (p. 246).

Según las normas U.P.E.L (2015), dice que:

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. Sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; o cuando se trate de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo.

Dadas las características del estudio la Investigación de campo nos permite indagar a fondo las distintas variables dentro de la población en estudio, debido a que es un sistema que estudia directamente con la realidad de lo que está ocurriendo, que es lo que se planteó al inicio de estudio.

El estudio tiene un enfoque cualitativo, donde la investigación cualitativa, según Strauss y Corbin (2002) es:

Cualquier investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de codificación. Se relaciona con investigaciones sobre la vida de personas, las experiencias vividas, emociones, sentimientos, movimientos sociales y fenómenos culturales. Algunos de los datos pueden cuantificarse, sin embargo lo relevante del análisis es interpretativo.

La investigación cualitativa viene a presentarse como una alternativa para usar métodos diferentes en casi todas las ciencias con un toque más realista a las necesidades y no tanto como aquellos que los tomaron en cuenta más científico y numérico, sino que es un poco más abierto a perspectivas o en pro de lo que se quiere conseguir sin dejar de ser objetivo, pero se presenta como una alternativa.

Diseño de la investigación

El presente estudio va a tener un carácter de tipo de proyecto factible, al respecto la U.P.E.L (2015), establece que:

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

Técnica e instrumento de estudio

La técnica utilizada en la presente investigación es la entrevista, por cuanto la misma se ajusta a los criterios de estudio.

Para efectos de identificar la técnica de la entrevista, el profesor Torrecilla (2010) indica que ´es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores...`´. (p. 6).

La entrevista es una técnica cualitativa útil para profundizar algunos aspectos tales como creencias, sentimientos, motivaciones, valores y posibles modos de actuar. A diferencia de la observación, que permite describir conductas tal como ocurren en el momento de la aplicación de la técnica, la entrevista proporciona información sobre los estados de opinión de los distintos públicos sobre hechos pasados o actuales. A diferencia de la encuesta no es importante la cantidad o las cifras estadísticas de estas opiniones, sino la explicación de las mismas.

Informantes Claves

Para los efectos de la presente investigación la población en estudio estará conformada por una serie de informantes claves.

Los informantes claves están determinados por sus características especiales. Para objeto de este estudio, los informantes claves están definidos por cinco (5) gerentes de empresas constituidas que desarrollan actividades de recreación y se encuentran ubicadas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

En este sentido las entrevistas se utilizan para agrupar información específica de lo que se quiere del estudio, se le realiza de manera directa y verbal con las población estudiada, que en este caso serían los gerentes de las empresas de eventos.

Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la técnica de la entrevista estuvieron constituidos por un cuaderno de nota y un guión de entrevista.

Para los efectos de la entrevista se utilizó un guión de entrevista semiestructurada. Esta se define como desarrollo de un guión (a veces denominado guías o pautas) de preguntas abiertas que se reiteran a los entrevistados pero dejando lugar para la libre expresión, que puedan surgir sin forzar al entrevistado a seguir un orden o una lista de preguntas a responder con categorías predeterminadas.

En este sentido, para este estudio se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas, que según Díaz (2004) “por su carácter conversacional que desde el interaccionismo simbólico se recomienda a fin de que no oprimir a las personas participantes, generando un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan...” (p. 200)

Es importante tener el guión de preguntas, para una orientación de todos los temas que necesariamente se deben cubrir, pero no debe ser rígido. Una pregunta que puede estar ubicada en cuarto lugar del guión, por ejemplo, el entrevistado puede haberse adelantado y contestarla en segundo lugar, en este sentido es semiestructurada. Esta modalidad es más común y accesible para los estudiantes o los que recién se inician en el manejo de las técnicas de entrevista.

Validación del Instrumento:

La guía semiestructurada fue sometida al análisis de expertos, los cuales validaron la misma dando un promedio de 0.86 de coeficiente de proporción de rango en la validez efectuada. (Véase anexo B)

Factibilidad de estudio

Para esta investigación se puede observar que es un proyecto factible, que según en manual de la UPEL (2015) define el proyecto factible como “el que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos...” (p.21).

Análisis de datos

La presente investigación después de haber obtenido los datos provenientes de la aplicación de la entrevista guía semi-estructurada se analizarán a través de elementos descriptivos apegados a las diferentes categorías de estudio.

Quiroz (2003) define la técnica de análisis de contenido como “una técnica para la recuperación de información, que al igual que la encuesta hace uso de la entrevista y el cuestionario, o las escalas estimativas, que tienen por objeto la medición de actitudes y opiniones” (p. 107).

Según Berelson, (citado en Cea D’ Ancona, 2001), sostiene que se trata de “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (p. 352).

Según esta definición el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. Primeramente, la objetividad se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación.

En segundo lugar, la sistematización que hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado (Andréu citado en Cea D’ Ancona, ob. cita). Confluyen en el requisito de reproductividad de todo instrumento de investigación científica, es decir, que las reglas que lo gobiernen sean objetivas y aplicables a todas las unidades de análisis seleccionadas para realizar un estudio con análisis cuantitativo de contenido.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE DATOS

El presente capítulo contempla el análisis de los datos obtenidos de los informantes claves entrevistados para fundamentar el análisis del estudio propuesto. Cabe destacar que las entrevistas empleadas durante el desarrollo de la investigación fueron vaciadas en un cuadro porcentual para tener una reflexión porcentual del estudio realizado.

Este análisis se realizó bajo un enfoque descriptivo en búsqueda de los factores o categorías que determinan los objetivos propuestos.

Análisis

Pregunta N° 1: ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria para su funcionamiento óptimo?

Cuadro N° 2:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X		X			40%
No		X		X	X	60%

Los informantes claves de acuerdo a la pregunta formulada respondieron en un 40% que la empresa posee la organización administrativa y legal para su funcionamiento óptimo, mientras que el restante 60% de los entrevistados manifestó que no la poseen.

En este contexto, se hace necesario que las empresas cumplan con los requerimientos administrativos y legales para evitar problemas con los organismos estatales encargados de supervisión como es el caso de la Superintendencia Nacional de Información Administrativa y Tributaria (Seniat). Al ser sancionados con multas, tal como lo demuestra El artículo 103 del Código Orgánico Tributario que dice que, “prevé una sanción de 10

unidades tributarias por cada declaración que se haya dejado de presentar, multa que se incrementará en 10 unidades tributarias más por cada nueva infracción, hasta un máximo de 50 unidades tributarias` entre otras que tiene dicho código.

Pregunta N° 2: ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad?

Cuadro N° 3:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Dada las características de dicha pregunta formulada, los informantes claves respondieron en un 100% que tienen un impacto positivo dentro de la sociedad, dado que de manera directa o indirecta promueven las actividades recreativas dentro de su comunidad además de muchos otros beneficios que pueden aportar a la sociedad.

Así lo refleja la Real Academia Española, quien nos define el Impacto positivo como una "Huella o señal con consecuencias favorables que se deja" y también como el "Efecto favorable para la población producido en la opinión pública por un acontecimiento". (p. 1143)

Pregunta N° 3: ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimulan la actividad deportiva entre los participantes del evento social?

Cuadro N° 4:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X		X	X	80%
No			X			20%

Para un total de 80% de los informantes claves, respondieron de acuerdo a la pregunta que si estimulan la actividad deportiva en los participantes de los eventos, mientras que una menor parte representada por el 20% no le da importancia a promover la actividad deportiva dentro de su empresa de eventos recreativos.

Así tenemos que los participantes del evento social reconocen lo favorable que es la actividad física como factor de beneficio para la salud de los asistentes al evento social. Como señala Sánchez (1996), “la actividad física puede ser contemplada como el movimiento corporal de cualquier tipo producido por la contracción muscular y que conduce a un incremento sustancial del gasto energético de la persona”.

Pregunta N° 4: ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza?

Cuadro N° 5:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X				40%
No			X	X	X	60%

Los informantes claves en esta pregunta dijeron en un 60% que no estaban en condiciones de realizar actividades deportivas debido a que no cuentan con el personal capacitado para dichas funciones., mientras que el restante 40% dijeron que sí podían realizarlos.

De acuerdo a la pregunta formulada es necesario hacer notar que los informantes claves están conscientes de la responsabilidad que conlleva programar bien actividades deportivas, es por ellos que en su mayoría prefirieron mantenerse al margen de este tipo de planificaciones de actividades deportivas y solo se enfocan en realizar actividades netamente recreativas.

Siguiendo el orden de ideas acerca de la importancia de la Recreación, que la autora Mayora H (2013) nos dice que “recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas...”.

Pregunta N° 5: ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social?

Cuadro N° 6:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí						0%
No	X	X	X	X	X	100%

Los informantes claves de acuerdo a la pregunta formulada respondieron en su totalidad que representa el 100% de los mismos que la empresa no ha dirigido ningún evento deportivo debido a que nunca ha estado entre sus propósitos realizar alguno, cabe destacar que ellos consideran que tampoco poseen el personal capacitado para supervisar dichas funciones.

Como lo señala Ferrant tomado por Martínez J (2012) que estos eventos deportivos se dan cuando “uno o varios sujetos realicen una práctica deportiva que haya sido anunciada con antelación (al grado que cuando se efectúa puede ser identificada y diferenciada, cual marca, de otras prácticas o competencias paralelas), habrá que aceptar entonces que estamos en presencia de un evento deportivo”.

Pregunta N° 6: ¿Conoce usted otras organizaciones empresariales en el Estado Mérida que se encarguen de promover el deporte?

Cuadro N° 7:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí						0%
No	X	X	X	X	X	100%

En esta pregunta los informantes claves reconocieron en su totalidad que representa el 100% que no conocen alguna organización que se encargue de promover el deporte y/o eventos deportivos en el Estado Mérida. En este contexto, se hace necesario resaltar que las oportunidades en este ramo se hacen más notables por desconocimiento de existencia de estas organizaciones por parte de las personas en general, dado que las empresas solo se encargan de promover la recreación dentro de sus actividades.

El término deporte La Real Academia Española, en su Diccionario de la lengua española, define deporte como una “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”; también, en una segunda acepción, más amplia, como “recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre”.

Pregunta N° 7: ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social?

Cuadro N° 8:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí			X	X		40%
No	X	X			X	60%

Los informantes claves de esta investigación de acuerdo a la pregunta formulada, se encontraron un poco interesados en ella debido a que en la mayoría de los casos no le prestan atención al nivel de satisfacción de los participantes de los eventos, es por ello, que en un 60% de ellos alegaron que no evalúan la programación de las actividades mientras que una menor

parte representada por el 40% si lo realiza, pero de una manera subjetiva debido a que no enfocan tanto o con detenimiento en los mismos.

Este aspecto es de suma importancia dentro de una empresa en general, debido a que es por medio de esta programación que los gerentes podrán tomar algún tipo de medida cualitativa del nivel de satisfacción de los individuos intervinientes en el proceso de prestar cualquier servicio que se esté presentando.

Por otra parte, si no se toma en cuenta no se puede saber con exactitud cuáles son las fortalezas y debilidades que posee la empresa, a modo de mejorar los aspectos que sean necesarios o en su defecto cambiar algunas cosas que no estén funcionando de una manera correcta.

Pregunta N° 8: ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales?

Cuadro N° 9:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Dada las características de las preguntas, los informantes claves observaron la importancia que tiene al combinar estos dos aspectos, es por ellos que en su totalidad que está representada por el 100% considera relevante combinar los programas recreativos con los deportivos, debido a que de cierta forma uno se complementa con el otro desde algunas perspectivas y que si se analizan con una mayor profundidad se puede observar a simple vista que ambos se le puede sacar provecho desde un punto de vista gerencial.

Hoy en día, las necesidades sociales van variando, y las actividad deportivas no escapan a las mismas, debido a que cada vez toma más

fuerza dentro de la sociedad, por ello, es tan necesario tomar en cuenta cada aspecto desde un punto de vista gerencial.

Pregunta N° 9: ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores?

Cuadro N° 10:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí			X			20%
No	X	X		X	X	80%

Una minoría de los informantes claves representada por el 20% toma en cuenta este aspecto y le da el valor que lo amerita, debido a que por medio de esta capacitación que los instructores no se van a quedar estancados en cierto nivel y luego no continúan mejorando profesionalmente.

Por otra parte, la gran mayoría representada por un 80% de los informantes claves no le da el crédito a este aspecto, debido a que solo se enfoca a que los recreadores cumpla con sus funciones dentro de la empresa, el resto no es relevante para ellos, pero es evidente que a mayor capacitación será mejor la evolución de parte de los recreador en su aparte como profesional de esta área.

Cabe destacar que Martínez M. (2009) define la capacitación como:

Una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

La capacitación se refiere a los métodos que se usan para proporcionar a las personas dentro de la empresa las habilidades que necesitan para realizar su trabajo, esta abarca desde pequeños cursos sobre terminología hasta cursos que le permitan al usuario entender el funcionamiento del sistema nuevo, ya sea teórico o a base de prácticas o mejor aún, combinando los dos.

Es una estrategia empresarial importante que debe acompañar a los demás esfuerzos de cambio que las organizaciones lleven adelante.

Pregunta N° 10: ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades?

Cuadro N° 11:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí			X			20%
No	X	X		X	X	80%

Dada las características de los informantes claves, se pudo obtener que tan solo una minoría representada por el 20% de ellos posea un organigrama funcional y operativo, mientras que un alto porcentaje representado por el 80% de los mismos no considera relevante este aspecto dentro de la empresa.

En algunos de los casos de los que no poseen estos organigramas es en realidad por desconocimiento, es decir, muchas veces no reconocen la importancia dentro de cada empresa hacer saber los roles de cada uno de los individuos dentro de la misma, lo que conlleva a que en algunos casos se pierda un poco rendimiento dentro de las funciones que debería realizar y tome funciones que en algunos casos no le corresponden, entre otros problemas que conllevan no tener un organigrama funcional y operacional.

En este mismo orden conviene destacar el concepto de organigrama es la representación gráfica de la estructura de una organización, incluyen las estructuras departamentales, donde las personas que las dirigen hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas.

El organigrama es un modelo abstracto y sistemático que permite obtener una idea uniforme y sintética de la estructura formal de una organización en donde se:

- Desempeña un papel informativo.

- Presenta todos los elementos de autoridad, los niveles de jerarquía y la relación entre ellos.
- En el organigrama no se tiene que encontrar toda la información para conocer cómo es la estructura total de la empresa.

Existen distintos tipos de organigrama, pero se hará mención a los más populares, entre los que destacan el Vertical, Horizontal, Mixto, Circular, Escalar y Tabular, entre otros.

Pregunta N° 11: ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social?

Cuadro N° 12:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Tomando en cuenta que los informantes claves son personas encargadas de empresas de eventos recreativos, resulta un poco evidente saber que en su totalidad representada por un 100% planifican las actividades recreativas a realizar durante el evento.

Esta planificación es la que permitirá o no que los objetivos del evento social se lleven a cabo de manera correcta o tal cual como las quería la persona a la que se le presta servicio, es por ello, que resulta de suma importancia tener siempre la planificación como punto de partida en cualquier ámbito donde se tengas objetivos o metas por cumplir.

Desde este punto tomaremos a Chiavenato, quien toma los Principios de la administración científica de Taylor, quien nos dice que consiste en "Sustituir el criterio individual del obrero en el trabajo, la improvisación y la actuación empírico-práctica con métodos basados en procedimientos científicos. Cambiar la improvisación por la ciencia mediante la planeación del método de trabajo".

Pregunta N° 12: ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento?

Cuadro N° 13:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Los informantes claves de acuerdo a la pregunta formulada respondieron en un 100% que la empresa ha improvisado en muchos de los eventos que han realizado, debido a que en algunos casos existen factores externos que no permiten que se den los objetivos de acuerdo a lo planificado, por lo que se debe adaptar a lo que las circunstancias lo amerite.

Resulta de gran importancia este aspecto dentro de una empresa de eventos, debido a que serán muchas las ocasiones en donde les toque improvisar por factores externos como son el clima, los espacios, el tiempo, la luz eléctrica, entre otros que se pueden mencionar. Lo importante de este aspecto es que se resuelva de manera inmediata y eficaz en pro de que se den los objetivos que se quieren alcanzar por parte de la persona que realizo el contrato a la empresa.

Complementando un poco, se puede hacer referencia al término Evento, que dicha palabra Proviene del latín eventus y, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), "un evento es un suceso de importancia que se encuentra programado. Dicho acontecimiento puede ser social, artístico o deportivo".

Pregunta N° 13: ¿Considera que su personal está capacitado para cumplir las expectativas de la empresa?

Cuadro N° 14:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

El personal de una empresa resulta uno de los factores más importantes dentro de los informantes claves, es por ello, que para un total del 100% respondió que cuenta con un personal capacitado para realizar las funciones dentro de la misma.

En este contexto, se hace necesario aclarar que este punto es de suma importancia para cualquier empresa, debido a que los empleados de una empresa son la cara de ella, por lo que deberán estar capacitados además de tener una buena presencia y actitud para con las demás personas, tanto con las que poseen cargos mayores como con las personas que intervienen en el proceso de recepción de las actividades recreativas (clientes), que vendrían siendo los niños, niñas y adultos que participen en los eventos.

Es por ello, que Marconi J. (2012) define al personal como “el proceso administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos, las habilidades, entre otros, de los miembros de la organización, en beneficio de la propia organización”.

Es el proceso de ayudar a los empleados a alcanzar un nivel de desempeño y una calidad de conducta personal y social que cubra sus necesidades.

Sin embargo, a pesar de que hoy día se considera a la gente no como un recurso, ni como un capital, sino más bien como “talento humano”, el personal o conglomerado de personas que prestan sus servicios a la orden de cualquier organización continúa siendo el factor más sensible al momento de realizar recortes presupuestarios como consecuencia de acciones financieras saludables para el buen funcionamiento de las organizaciones.

Pregunta N° 14: ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia?

Cuadro N° 15:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X			60%
No				X	X	40%

En este aspecto los informantes claves se encontraron un poco divididos dada las características de cada una de las empresas, es por ellos, que un 60% de los mismos si supervisa a los instructores mientras que el restante representativo a un 40% no lo realiza.

Estos resultados varía de acuerdo a la posición de cada informante clave debido a que algunos de ellos resaltan que les tienen la confianza (dada la experiencia de cada uno) para dejarlos solos durante de cualquier evento. Otros informantes claves resaltan que se hace necesaria la supervisión de cada instructor debido que esto, es lo que va garantizar que los eventos se den de la manera correcta a lo que ellos quieren.

Siguiendo en el mismo orden, algunos de ellos dijeron que a veces es que realizan supervisiones a su personal debido a que les tienen confianza pero que no está demás estarles realizando cada cierto tiempo una supervisión para que se puedan mantener en la dirección correcto, que es bueno darles la confianza pero también es bueno que sepan que ante cualquier eventualidad los informantes claves están ahí para aportar también.

Pregunta N° 15: ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos?

Cuadro N° 16:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X		X	80%
No				X		20%

En la mayoría de los casos representado por un 80% de los informantes claves dijeron que si se distribuyen y mantienen los roles dentro de la ejecución de los eventos, mientras que una minoría representada por el 20% de los mismos dijeron que fue porque a veces les ha tocado improvisar y cumplir funciones de otros, a modo de colaborar si en algún momento hace falta realizar cosas nuevas o que ameriten la ayuda de otras personas, para que de esta manera, se realice de manera correcta y al mismo tiempo se cumplan con los objetivos planteados.

Este punto antes mencionado por los informantes claves a los que corresponde la minoría es de suma importancia, debido que este aspecto se puede resaltar lo que llamamos “trabajo en equipo” que va a ser fundamental dentro del desempeño exitoso por parte del personal de cualquier empresa.

Pregunta N° 16: ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad?

Cuadro N° 17:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Los informantes claves de acuerdo a la pregunta formulada respondieron en su totalidad representada por un 100% que si utilizan planes de mercadeo, donde el más común son las redes sociales, entre las que destacan Instagram, Facebook y páginas propias de internet.

Estos planes de mercadeo van a determinar hasta cierto punto el nivel a donde pueden llegar estas empresas debido a que es por medio de estos planes, que las mismas se van a dar a conocer dentro de la sociedad.

Con las innovaciones que se dan en nuestro día a día, resulta vital estar atentos al mercadeo por las redes sociales, así como de otros mecanismos

que se puedan implementar, donde hoy en día destaca también el comercializar los productos dentro de su misma sociedad, lo que llamamos de boca en boca, dado que si se realizan de manera exitosa los eventos, son las mismas personas las que van a hablar de la empresa (para bien o para mal) y de esta manera las podrán o no recomendar a otras personas de su mismo círculo social.

Pregunta N° 17: ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos?

Cuadro N° 18:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Los informantes claves respondieron en su totalidad representada por el 100%, que el personal con el que cuenta es profesional y especializado, cabe destacar, que en la mayoría de los casos son personas que no han estudiado a un nivel profesional para desarrollar estas funciones como recreadores, pero que a lo largo del tiempo con la experiencia adquirida tienen un desempeño óptimo en la empresa, por esta razón es que se mantienen en estos puestos.

Dadas las condiciones sociales, los informantes claves buscan generalmente a personal con un nivel bueno en la recreación y no se le presta mucha atención a su nivel de estudios en este ámbito, debido a que para ellos es más rentable contratar a estas personas que a profesionales universitarios.

Pregunta N° 18: ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones?

Cuadro N° 19:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X	X	100%
No						0%

Los informantes claves coinciden en su totalidad representada por un 100% que cuentan con el personal idóneo en su empresa, debido a que los mismos rinden de manera exitosa en cada una de las funciones que le son asignadas, por esta razón es que se mantienen en cada empresa.

En algunos de los casos, los informantes claves alegaron que esto ellos lo pueden observar cuando realizan las supervisiones durante los eventos, y en el caso que no esté realizando algo bien en estas supervisiones pueden realizar aportes para que mejoren lo que consideran conveniente para la empresa y para las personas que contratan ala misma.

Pregunta N° 19: ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa?

Cuadro N° 20:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X	X	X	X		80%
No					X	20%

En una gran mayoría representada por un 80% de los informantes claves respondió que el personal se siente satisfecho con lo que cobran en la empresa, mientras que el restante grupo de informantes representado por el 20% no considera que ganen lo que deberían, debido a que trabajan bastante fuerte para lo que les pagan pero dadas las condiciones no pueden hacer nada para modificar este punto.

Desde un punto de vista gerencial, resulta un poco evidente que los empleados en la mayoría de los casos no estarán muy de acuerdo con lo que ganan, pero ya estará de parte de la persona encargada de los mismos,

mantener un equilibrio en la empresa, a manera tal, de que si los empleados son buenos ganen todos, desde el gerente, como el empleado hasta la persona que contrata a la empresa, la cual también se beneficia de los empleados.

Siguiendo en este orden, esta armonía que se tenga o no dentro de la empresa, va a determinar en gran porcentaje el rendimiento por parte de los empleados dentro de la empresa, y dado que los mismos vienen representando la imagen de la empresa dentro de la sociedad, es decir, que hasta cierto punto de ellos va depender que sea bien vista por la sociedad que será la encargada de contratar o no a la empresa.

Pregunta N° 20: ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional?

Cuadro N° 21:

	Gerente 1	Gerente 2	Gerente 3	Gerente 4	Gerente 5	Total
Sí	X		X			40%
No		X		X	X	60%

Resulta interesante observar que tan solo una menor de los informantes claves representado por el 40% estimula a su personal por su capacitación profesional, mientras que un 60% de ellos no lo hace en ningún momento. Es importante este punto debido a que de esta motivación, va a depender hasta cierto punto el alcance de la empresa, es decir, a mayor nivel adquieran el personal, mayores serán los retos de la empresa a nivel social.

En una sociedad tan cambiante e innovadora es de vital importancia, avanzar y no quedarse atrás con las tecnologías en general, debido a que en caso contrario, la empresa se mantendrá en un punto donde solo se llenaran un poco las expectativas de los clientes pero no se podrá llegar más lejos, y es donde se produce una especie de estancamiento que es lo que se debe evitar, se debe ir a la par de los cambios y las necesidades de la sociedad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Finalizado el análisis de los datos obtenidos a través de los informantes claves, es importante establecer algunas conclusiones del mismo.

- La mayoría de los gerentes de las empresas entrevistadas no poseen la organización administrativa y legal necesaria para que su funcionamiento sea el idóneo dentro de la sociedad, lo cual permitiría que la creación de una empresa edificada con una estructura y una legalidad de manera adecuada le podría dar un mayor alcance dentro de mismo territorio que las empresas encuestadas.
- Los gerentes de las empresas entrevistadas solo cuentan con un personal capacitado para la realización de eventos netamente recreativos, y por consiguiente no cuentan con algún personal que pueda promover el deporte, lo que podría observarse como una oportunidad para alguna posible empresa dentro de la misma sociedad.
- Los informantes claves no conocen ninguna organización que se encargue de promover el deporte dentro de la sociedad, sea por desconocimiento o porque realmente no exista, lo cual se podría convertir en una gran ventaja para la creación de alguna empresa que se encargue de promover las actividades deportivas y al mismo tiempo se pueda complementar con la recreación, debido a que la mayoría reconoce la importancia de la relación existente entre las mismas.
- Los informantes claves reconocen la importancia de tener una buena planificación de los eventos, para que se cumplan los objetivos tal cual se plantean, sin dejar a un lado que en muchos casos es necesario

improvisar, lo cual no es malo si se tiene como punto de partida una buena planificación.

- Los gerentes de las empresas de eventos sociales reconocen la importancia que tiene el tener un personal profesional bien distribuido y claro en cada uno de sus funciones, ya que desde este punto de partida, se aseguraría más el obtener los resultados que el cliente espera por parte de la empresa.
- Los informantes claves resaltaron la importancia de tenerle confianza a sus recreadores, por otra parte, algunos de ellos consideran también importante estar supervisándolos de cada cierto tiempo a ver cómo están realizando su trabajo, además de hacerles saber a sus empleados que ellos se encuentran ahí para colaborar ante cualquier eventualidad.
- La mayoría de los informantes claves utilizan las redes sociales como medio de difusión de sus servicios, aunque existen otras maneras de realizarlo, pero estas son las más comunes debido a que no invierten mucho dinero y al mismo tiempo llegan a las personas de una manera rápida y efectiva de los servicios que están ofreciendo.
- A pesar de que las empresas cuentan con un personal profesional en el área de la recreación, ninguna de ellas cuenta con personas profesionales universitarias de esta área, lo cual viene a ser una ventaja para una futura empresa, que al contratar podría buscar personal especializado universitario que asegure un desempeño óptimo y que al mismo tiempo permita continuamente estar innovando de acuerdo a las necesidades de la sociedad en determinados momentos, cabe destacar, que no es que no es que éstas empresas no innoven sino que no se le da la verdadera importancia que ésta amerita.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Los continuos cambios que se dan a nivel mundial son parte de nuestra vida cotidiana, en este sentido, es importante resaltar que las actividades sociales, deportivas y la recreativas no escapan a los mismos, se pueden observar día a día las nuevas técnicas que se utilizan para realizar cada vez más sencillas y al mismo tiempo más efectivas las actividades en beneficio de las personas que las estén realizando.

La práctica deportiva en Venezuela ha ido incrementando por parte sus habitantes en los últimos años, debido a que cada vez hay más y mejores profesionales promocionando su práctica de distintas maneras, donde se llevan a cabo en condiciones que puedan ser desarrolladas de manera óptima para cumplir los objetivos que se plantean los promotores deportivos en pro del bienestar de las personas que la están realizando.

En el presente capítulo se presenta la propuesta del estudio efectuado denominado Empresa para el Montaje de Eventos para la Organización de Actividades Sociales, Deportivas y Recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida, en el cual se buscó la orientación hacia el análisis de aspectos gerenciales para conformar una empresa prestadora de servicios profesionales para la realización de eventos sociales, deportivos y recreativos.

Presentación

De acuerdo a los datos obtenidos de los informantes claves a través de la entrevista realizada a los gerentes de las empresas de eventos recreativos que se encuentran ubicadas en el Municipio Libertador del Estado Mérida, se pudo realizar un diagnóstico de la necesidad que poseen las empresas que promueve y desarrollan las actividades físicas y recreativas.

Partiendo de este principio nace la idea de una propuesta que lleva el nombre de Organización Empresarial “Sulbarán Eventos & Producciones”. Dicha propuesta viene a dar solución a los habitantes del Municipio Libertador del Estado Mérida, quienes por medio de diferentes medios pueden conocer las alternativas que brinda la empresa en cuanto a las actividades sociales, deportivas y recreativas refiere en función de mejorar la calidad de cada uno de ellos en lo que a salud refiere.

Justificación

Como consecuencia de los innumerables beneficios que posee la realización de actividades sociales, deportivas y recreativas, viene apropiada la creación de la Organización empresarial “Sulbarán Eventos & Producciones”, donde es un proyecto factible para que desde un punto de vista gerencial sea llevado a cabo con fines de lucro y al mismo tiempo la sociedad se vea beneficiada por la apertura del mismo.

Tomando como punto de partida las leyes nacionales, estatales, municipales y comunales, la propuesta se ve reforzada desde una perspectiva legal, dado que en muchos de los casos el estado se encuentra obligado a garantizar que las personas de las comunidades deberían estar realizando actividades que promuevan la práctica deportiva y la recreación, como medios de distracción, de desarrollo físico, psicológico y social.

Una efectiva administración por parte de la persona que lleve a cabo ésta propuesta, es la que va a garantizar que se lleven a cabo cada una de las metas que plantean, debido a que el éxito o no del mismo, va a depender directamente del funcionamiento de la empresa en las comunidades del estado Mérida, debido a que las personas pertenecientes a este Estado son quienes contrataran a dicha empresa en el futuro.

Título de la propuesta: Empresa de Eventos deportivos y recreativos, Organización Empresarial “Sulbarán Eventos & Producciones” para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas.

Objetivos

Objetivo General:

Diseñar estrategias gerenciales para el funcionamiento de la organización empresarial Sulbarán Eventos & Producciones. Donde el objetivo fundamental de la empresa, que no es otro más que la permanente búsqueda de alternativas en el área de entretenimiento para brindarle a los clientes y al público en general, la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas, para su disfrute y satisfacción cada uno de ellos.

Objetivos Específicos:

- Determinar las estrategias para la ejecución de actividades sociales, deportivas y recreativas.
- Promover el deporte y la recreación a través de eventos sociales en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Ejecutar planes vacacionales.
- Organizar actividades de capacitación y sensibilización en las distintas comunidades del Municipio Libertador del Estado Mérida, para la elaboración y ejecución de proyectos deportivos y recreativos.

Factibilidad de la propuesta

Factibilidad Financiera

Por medio de la ejecución de distintos proyectos sociales y económicos, se podrá presentar a las comunidades del Estado Mérida, distintas opciones para promover el deporte y la recreación, donde no se necesitará una inversión costosa para su mercadeo, sino que al contrario, al tener buenos planes administrativos se puedan obtener beneficios tanto para la comunidad como para la organización.

Factibilidad Social

El deporte y la recreación poseen infinidad de beneficios para las personas, tanto atletas como para los que no realizan ninguna actividad física, en consecuencia, los distintos grupos sociales del Estado Mérida se verán beneficiadas con la realización de distintos proyectos en el que promueva y

se desarrolle la actividad física y al mismo tiempo se haga énfasis en la recreación de los participantes.

La importancia de esta organización radica en que funcionará como un soporte para la sociedad a nivel deportivo y recreativo, donde se podrá garantizar a los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, que el deporte y la recreación formarán parte de su día a día, ya que se promocionaran distintas opciones que tomen en cuenta las necesidades de cada uno de estos grupos de personas en pro del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de ellos.

Factibilidad de Recursos Físicos

El Estado Mérida posee una gran cantidad de profesionales universitarios del área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, que se encuentran capacitados para asumir proyectos donde se promueva y se desarrolle la actividad deportiva, cabe destacar, que además de que poseen un gran compromiso con las comunidades de masificación deportiva, vienen siendo para ellos mismo una oportunidad de empleo para las personas de este grupo social.

En este mismo orden y a pesar de con contar con muchas instalaciones públicas donde se puedan realizar actividades deportivas y recreativas, existen en varias comunidades donde se pueden realizar con mayor facilidad que otras. Siempre hay que estar es en la búsqueda de alternativas de lugares que permitan el desarrollo óptimo de estas actividades, cumpliendo con la permisología correspondiente de las comunidades y de esta manera se lleven a cabo todos los proyectos planteados.

Factibilidad Política

Tomando en cuenta las políticas gubernamentales nacionales, estatales y municipales, se podría decir que los proyectos de índole deportivo y recreativo se encuentran garantizados por el marco legal vigente, debido a estas políticas hacen referencia a la promoción, desarrollo y consolidación de

proyectos sociales que se lleven a cabo por medio de personas que encuentren relacionadas con el deporte y la recreación.

Factibilidad Legal

Esta factibilidad está sustentada por los distintos artículos contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que tratan sobre la libertad del comercio. Asimismo, está contemplado en el marco jurídico que corresponde a la Ley Orgánica del Deporte, La Ley del Trabajo, La Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y del Adolescente, entre otras, las cuales permiten y al mismo tiempo deberán garantizar que se den las distintas actividades deportivas y recreativas.

Alcances

Al realizar actividades deportivas y recreativas por parte de la organización empresarial Sulbarán Eventos & Producciones, se impulsará, desarrollará y fortalecerá de modo sistemático las actividades físicas y recreativas en el Estado Mérida en personas de cualquier edad y estatus social.

La importancia de dicha empresa radica en que se va a involucrar a la mayor parte de la población proveniente de las distintas comunidades, que practiquen o no alguna actividad física, masificando el deporte desde las bases, es decir, a los que se desean o se están iniciando en algún deporte; a desarrollar los que ya están realizando alguna práctica deportiva o si son atletas de élite llevarlos con instituciones que se encarguen de los mismos; también se tomará en cuenta la inclusión de personas mayores que nunca han realizado alguna práctica deportiva, pero dada la promoción de dicha empresa por distintos medios se verán interesadas en realizar alguna actividad que le permita mejorar su calidad de vida.

Se toma como punto de partida el Estado Mérida, pero de acuerdo a como se vayan desarrollando los proyectos en la organización puede que luego abarque un poco más del territorio nacional, siempre con la misma estructura organizacional y proyectados en busca de las distintas metas que

se tengan, donde se garantice siempre la calidad del servicio por parte de la empresa en cualquier lugar donde se vaya a realizar algún proyecto.

Lineamientos Generales

En la entrevista realizada a los participantes, se pudo observar que en su mayoría reconoce el aporte e incidencia que puede llegar a tener la actividad dentro de las actividades recreativas, es esta una de las razones, que esta organización toma más fuerza para crearse y desarrollarse dentro del Estado Mérida.

La promoción de los beneficios de la actividad física y la recreación en las personas de la sociedad, conlleva a que ambos aspectos sean vistos como una necesidad para los individuos y que no solo sea visto como un negocio desde un punto de vista más gerencial. El hacer saber del conocimiento de las personas que al realizar estas actividades traerá como consecuencia que mejorará la calidad de vida de ellos, tanto física, como psicológica, como socialmente hace que la empresa sea difundida de una manera más fácil y eficaz en pro de su desarrollo.

El Estado Mérida es conocido a nivel nacional por algunos deportes en específico, por ello cuenta con algunas instalaciones que podrán ser utilizadas para promover la actividad deportiva y recreativa dentro de la empresa.

Cabe destacar que hoy en día, es visto el deporte ha tomado más fuerza dentro de la sociedad, por esta razón, la empresa puede apoyarse en esta especie de ``moda`` para tomar fuerza e ingresar a nivel social, claro está, todo va a depender de su desenvolvimiento de los proyectos y del éxito en cada uno donde lleven a cabo complementado también por un buen plan de mercadeo.

Lineamientos Estratégicos

Este proyecto desde un punto de vista gerencial con la propuesta de la Organización Empresarial ``Sulbarán Eventos & Producciones`` para el desarrollo de eventos deportivos y recreativos, se enuncian a continuación

algunos lineamientos estratégicos que ayuden a desarrollar de manera puntual los distintos aspectos que se deberían tomar en cuenta para que se den de manera exitosa tanto en esta empresa como en otras empresas promuevan la práctica deportiva y recreativa.

- Programar y organizar cada una de las estrategias necesarias que se deben tomar en cuenta para la ejecución de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida, tomando en cuenta los recursos económicos y humanos que amerite cada una de ellas.
- Identificar los aspectos legales que se deben llevar a cabo para crear y poner en marcha una organización legal y constituida que se encargue de promover el deporte y la recreación dentro del Estado Mérida.
- Buscar personal profesional universitario que cuente con un perfil adecuado para cada una de las funciones en lo referente a la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas que necesiten ser desarrolladas por parte de la empresa.
- Organizar administrativamente los roles de cada una de las personas pertenecientes a la empresa por medio de un organigrama, donde se apreciará de manera rápida y eficaz cada una de las funciones del personal de la organización.
- Promover el deporte y la recreación que ofrecerá la empresa por medio de publicidad, relacionándolo directamente con los beneficios que se obtienen al realizar actividad deportiva y la recreación.
- Realizar programas de capacitaciones constantes para todos los miembros de la empresa, que conlleve a tener los mejores resultados en cada una de las funciones que le sean asignados.
- Elaborar y presentar proyectos a organismos públicos, privados y a comunidades con el fin de obtener apoyo desde el punto de vista de recursos o en algunos casos, para obtener permisos para el uso de

algunas instalaciones públicas debido a que en un principio no se contará con sede propia.

- Planificar detalladamente las actividades que podrían ser desarrolladas en el caso que surjan posibles inconvenientes por factores ajenos a la empresa.
- Realizar un estudio de las probables ayudas que se les podrían dar a niños, niñas y adolescentes en el caso que se destaquen el algún ámbito deportivo, tomando como punto de partida las entidades gubernamentales.
- Contactar a organismos encargados de la salud pública, que podrían brindar apoyo en el caso de cualquier caso que lo amerite en la ejecución de actividades físicas y recreativas.
- Gestionar con organismos públicos la posibilidad de obtener un apoyo en lo que refiere a obtención de algún autobús o medio de transporte en caso de ser necesario en alguno de los proyectos que se deseen realizar.
- Brindar por medio de esta organización, el apoyo a otras organizaciones que deseen realizar proyectos semejantes a los que la empresa realiza con el fin de que el beneficiado siempre sean las personas integrantes de la sociedad.
- Planificar, ejecutar y evaluar planes vacacionales, que permitan constantemente estar desarrollando y al mismo tiempo aprendiendo de cada uno de ellos en base a la experiencia.
- Organizar, ejecutar y evaluar torneos deportivos como fútbol campo, fútbol sala, voleibol, baloncesto, béisbol, kickingball, tenis y natación.

Misión

Sulbarán Eventos & Producciones es una empresa que monta eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas; tal como planes vacacionales, torneos, bailoterapias, y otras actividades deportivas y recreativas que permitan mejorar la calidad de vida en cuanto a

salud refiere, de las personas pertenecientes al Municipio Libertador del Estado Mérida.

Para esta empresa es importante prestar una especial atención en la capacitación del personal y se busca cumplir en forma eficiente los requerimientos de un mercado cada vez más exigente y competitivo.

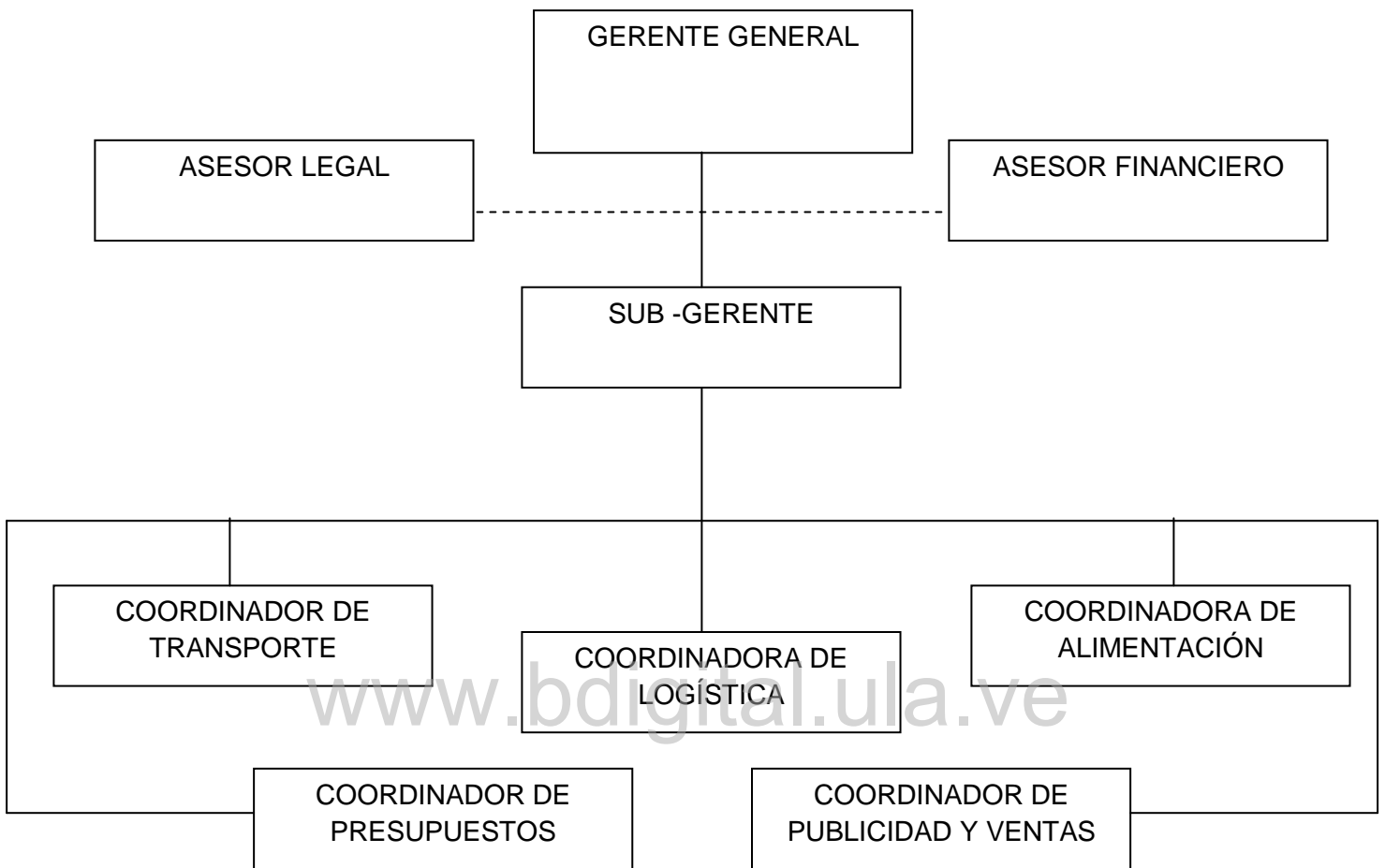
Visión

Su visión está fundamentada en valores de alta importancia como la calidad de los eventos, la capacidad de respuesta, la atención especializada y la honestidad. Esto permite captar y mantener clientes leales, debido a que la visión de Sulbarán Eventos & Producciones se centra en colocar a la empresa entre las más importantes de la región, que se caracterice por su responsabilidad y calidad del servicio.

Organigrama

Cada empresa posee un Organigrama para que se puedan identificar las funciones de cada uno de los miembros, en este sentido, la empresa Sulbarán Eventos & Producciones se iniciará con un personal bastante básico que al transcurrir del tiempo irá en aumento, que se encontrará organizado de la siguiente manera:

Gráfico No.1.Estructura organizacional (Organigrama)



Normas de la empresa

- Respeto hacia todos los clientes y de igual manera hacia los trabajadores.
- Compromiso por parte de los trabajadores en relación a cualquier actividad que se planificó realizar.
- Mostrar permisos, procedimiento para solicitarlos y comprobantes exigibles para su otorgamiento de los empleados.
- Realizar pago a la empresa en un período no mayor a 15 días.

- Hacer cumplir las horas de entrada y salida de los trabajadores de la empresa.
- Determinar un tiempo destinado para las comidas y períodos de reposo durante la jornada.
- Definir con anterioridad el lugar y momento en que deben empezar y terminar las jornadas de trabajo.
- Realizar normas para prevenir los riesgos de trabajo y obligación de utilizar el equipo de seguridad.
- Definir instrucciones para prestar los primeros auxilios y uso del botiquín médico.
- Determinar disposiciones disciplinarias y procedimientos para su aplicación, en caso de imprevistos con los trabajadores y/o clientes de la empresa.

www.bdigital.ula.ve

Gráfico N° 2. Logotipo de la Empresa



Gráfico N° 3. Tarjeta de presentación de la empresa



Gráfico N° 4. Siglas de la empresa



Gráfico N° 5. Afiche de la empresa

SULBARÁN EVENTOS & PRODUCCIONES



www.baigital.ula.ve

**SE COMPLACE EN ANUNCIARLES
LA INAUGURACION Y APERTURA
DE NUESTRA SEDE**

Sábado, 30 de Julio de 2016

Hora: 10:00am

CC. La herencia

Av. 2 Lora entre calles 26 y 27

Local #5

Gráfico N° 6. Volante de la empresa

SULBARÁN EVENTOS & PRODUCCIONES

LE OFRECEMOS LOS MEJORES SERVICIOS EN:

 ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS 

 ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES VACACIONALES 

 ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONGRESOS DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL 

 ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CAMPAMENTOS 

ENTRENADOR Y ÁRBITRO DE DEPORTES COMO FÚTBOL CAMPO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, BALONCESTO, BÉISBOL, KICKINGBALL, TENIS Y NATACIÓN

PARA SU MAYOR COMODIDAD ESTAMOS HUBICADOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

**C.C. LA HERENCIA
AV. 2 LORA ENTRE CALLES 26 Y 27
LOCAL #5
TELS: 02742522247-04163790084**

REFERENCIAS

- Arias, Fideas (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5º. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme.
- Ander-Egg, E. (1980). Técnicas de investigación social. (14ª edición). Argentina: El Cid Editor. Capítulo 10. La entrevista. El apartado 1: Modalidades de la entrevista. Azuaje M, Gordoñes, A y Guevara C (2010). Plan de negocios para la instalación de una empresa organizadora de eventos sociales. Cumaná, estado Sucre.
- Balestrini Acuña, Mirian. (1998) "Como se Elabora el Proyecto de Investigación". BI Consultores Asociados. Caracas, Venezuela.
- Castejón, F. (2004). Una aproximación a la utilización del deporte en la educación. Lecturas: educación física y deportes. Revista digital. Año 2010. N° 73. Buenos Aires. Disponible <http://www.efdeportes.com/efd73/deporte.htm> [Consulta: 2014, Marzo, 11]
- Chiavenato Idalberto (2014). Introducción a la teoría general de la administración. Octava edición. México. McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Chiavenato Idalberto (2012). Recursos Humanos. México. McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Código de Comercio (1995) Gaceta N° 475 Extraordinaria del 21 de Diciembre de 1955. Documento en línea. Disponible: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ve/ve029es.pdf> [Consulta: 2014, Marzo, 11]
- Código Orgánico Tributario (2012). Gaceta Oficial N° 37.305 de fecha 17/10/2001. Documento en línea. Disponible:

<http://www.cnac.gob.ve/wp-content/uploads/2011/05/Codigo-Organico-Tributario.pdf> [Consulta: 2014, Marzo, 11]

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453 del 24 de marzo de 2000.

Coulter Robbins (2010) Administración. Décima edición. Pearson Educación de México S.A. de C.V. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana número 1081. México

Diario Oficial de la Unión Europea. (2004). La Comisión de la Unión Europea. La definición de pequeñas y medianas empresas. Documento en línea. Disponible:
http://www.naviaporcia.com/images/documentos/documento_14.pdf
[Consulta: 2014, Marzo, 11]

Díaz Martínez C, (2004), Teoría y metodología de los estudios de la mujer y el género. Policopiado, Neuquen, Octubre 2004,

Diccionario de la Lengua Española (2016) Documento en línea. Disponible:
<http://dle.rae.es/?id=DglqVCc> [Consulta: 2014, Marzo, 11]

Diseño (2016). Documento en línea. Disponible:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o> [Consulta: 2014, Marzo, 11]

Fitcher, H. (1993) La Sociedad. Documento en línea. Disponible:
<http://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml>
[Consulta: 2014, Marzo, 11]

Fuente, C (2004). Técnicas de Organización de Actos. Madrid: Ediciones Protocolo.

(2006). Manual práctico para la organización de eventos: Técnicas de organización de actos II. Madrid: Ediciones Protocolo.

(2007). Protocolo para eventos. Técnicas de organización de actos I. Madrid: Ediciones Protocolo.

(2008a). Protocolo Oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial (4ª edición). Madrid: Ediciones Protocolo.

Hernández S. Roberto y otros (2003). Metodología de la investigación. (3era Edición) Editorial McGraw - Hill International.

Koontz, Wehrich y Cannice (2012). Administración una perspectiva global. Decimocuarta edición. México. Editorial McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, (2011). Documento en línea. Disponible: <http://www.educapais.org.ve/educapais/wp-content/uploads/Ley-Organica-de-Deporte-y-Educacion-Fisica.pdf> / [Consulta: 2014, Marzo, 11]

Ley Orgánica de Recreación Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.207, de fecha veintiocho (28) de diciembre de 2015, Documento en línea. Disponible: http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_2c5a15ad0f7e48b32186d420ef19f759a9338d2f.pdf [Consulta: 2015, Mayo, 21]

Ley Orgánica para la protección del Niño, Niña y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5.266 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Marconi J. (2012). Administración de personal. Documento en línea. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos93/la-administración-de-personal/la-administracion-de-personal.shtml> [Consulta: 2015, Mayo, 18]

- Martínez, C (2009) Organización de eventos deportivos. Documento en línea. Disponible: <http://eventosempresariales.foroes.org/t106-evento-deportivo> [Consulta: 2014, Marzo, 11]
- Martínez, J. (2012) Eventos deportivos. Documento en línea. Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd171/los-eventos-deportivos-concepto-historia.htm> [Consulta: 2014, Marzo, 11]
- Martínez M. (2009) Concepto de capacitación. Documento en línea. Disponible: <http://nolycarrillo.jimdo.com/unidad-1/concepto-de-capacitaci%C3%B3n/> [Consulta: 2015, Junio, 02]
- Mayora, H (2013). Documento en línea. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos88/que-es-recreacion/que-es-recreacion.shtml#ixzz40NP3xSXx> [Consulta: 2014, Marzo, 11]
- Padua, J. (1979). Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales. México: F.C.E. Capítulo 1: La Organización de un “survey”. El apartado que se denomina observaciones, entrevista y cuestionarios.
- Pérez, G. (2007). Desafíos de la Investigación Cualitativa. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Chile.
- Quiroz, M. Esthela (2003). Hacia una didáctica de la investigación. Editorial Aula. México.
- Real Academia Española. Definición de Evento. (2012). Diccionario de la Lengua Española. Madrid. 21^o edición. Definición de impacto (p. 1143) y evento.
- Rodríguez, M (2013). Estrategias para la creación de una empresa de organización de eventos especializada en sector empresarial. Documento en línea. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/1671> [Consulta: 2014, Marzo, 11]

Santacruz, R (2010). Sociedad. Documento en línea. Disponible:
<http://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml>
[Consulta: 2014, Marzo, 11]

Strauss, A. y Corbin J. (2002). Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

Torrecilla, J. (2010). La entrevista. Metodología de Investigación Avanzada. Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación. Documento en línea. Disponible:
http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
[Consulta: 2014, Marzo, 11]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2015) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Cuarta Edición. Caracas, Venezuela.

Vaca, H (2013) Proyecto de factibilidad para la creación de una empresa organizadora de eventos infantiles en la ciudad de Loja. Documento en línea: Disponible:
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/531/1/Tesis%20Corregida.pdf> [Consulta: 2015, Abril, 11]

ANEXO A

GUIÓN DE LA ENTREVISTA

Mérida, 08 de Abril de 2016

Ciudadano (a)

Presente

Estimado participante:

Me dirijo a usted muy respetuosamente en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de validar la entrevista que se anexa a la presente en relación al trabajo de investigación, el cual se denomina "EMPRESA DE MONTAJE DE EVENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA" presentado como requisito para optar al título de especialista en Gerencia Deportiva de la Universidad de los Andes.

La entrevista se encuentra conformado por 20 preguntas dicotómicas (Si y No), y a su vez se dejará un espacio en la parte inferior por si alguna de las respuestas necesita ser complementada con algún tipo de información adicional que considere relevante.

Agradezco su colaboración y opinión con respecto a los distintos elementos que se someten a consideración en el cuestionario, con la seguridad de que sus respuestas y observaciones, se tomarán en cuenta para el trabajo de investigación antes mencionado.

Atentamente:

LUIS EDUARDO SULBARAN FLORES

C.I. 19.146.792

TELÉFONO 0424 – 7071773

ENTREVISTA

Pregunta N° 1: ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria su funcionamiento óptimo? Sí__ No__

Pregunta N° 2: ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad? Sí__ No__

Pregunta N° 3: ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimular la actividad deportiva entre los participantes del evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 4: ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza? Sí__ No__

Pregunta N° 5: ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social? Sí__ No__

Pregunta N° 6: ¿Conoce usted otras organizaciones empresariales en el Estado Mérida que se encarguen de promover el deporte? Sí__ No__

Pregunta N° 7: ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 8: ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales? Sí__ No__

Pregunta N° 9: ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores? Sí__ No__

Pregunta N° 10: ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades? Sí__ No__

Pregunta N° 11: ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 12: ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento? Sí__ No__

Pregunta N° 13: ¿Considera que su personal está capacitado para cumplir las expectativas de la empresa? Sí__ No__

Pregunta N° 14: ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia? Sí__ No__

Pregunta N° 15: ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos? Sí__ No__

Pregunta N° 16: ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad? Sí__ No__

Pregunta N° 17: ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos? Sí__ No__

Pregunta N° 18: ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones? Sí__ No__

Pregunta N° 19: ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa? Sí__ No__

Pregunta N° 20: ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional? Sí__ No__

ANEXO B

VALIDACIÓN DEL MEDIO DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN (ENTREVISTA)

Mérida, 09 de Marzo de 2016

Ciudadano (a)

Presente

Estimado experto:

Me dirijo a usted muy respetuosamente en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de validar el cuestionario que se anexa a la presente en relación al trabajo de investigación, el cual se denomina "EMPRESA DE MONTAJE DE EVENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA" presentado como requisito para optar al título de especialista en Gerencia Deportiva de la Universidad de los Andes.

A tal efecto, se anexa información acerca de la Operacionalización de las variables y un formato en el cual se solicita su apreciación y observaciones respecto a cada uno de los elementos contemplados en el cuestionario, para que sea usted, quien luego de analizar cada aspecto emita su punto de vista. El cuestionario se encuentra conformado por 20 preguntas dicotómicas, y a su vez se dejará un espacio en la parte inferior por si alguna de las respuestas necesita ser complementada con algún tipo de información por parte del gerente de la empresa en estudio.

El estudio se desarrolló bajo un contexto de estudio de campo, donde lo fundamental es el análisis de los datos obtenidos, de tipo analítico y de experiencia, el cual nos ubica de una investigación con un enfoque cualitativo. Para objeto de este estudio, la población va a estar definida por cinco (5) empresas constituidas de recreación que se encuentran en el Municipio Libertador del Estado Mérida, donde se le dará a cada una entrevista a los gerentes de cada una de las mismas.

Cabe destacar, que las entrevistas van a dirigida a cada uno de los gerentes de las empresas de eventos, que para efectos de la misma, no se tomarán en cuenta las categorías, dimensiones, ni indicadores en su presentación para realizarlo de la manera más sencilla posible, y elementos sólo se demostrarán dentro del estudio.

Agradezco su opinión con respecto a los elementos que se someten a consideración, con la seguridad de que sus observaciones, se tomarán en cuenta para mejorar el cuestionario y por ende, el trabajo de investigación propiamente dicho.

Atentamente:

www.bdigital.ula.ve

LUIS EDUARDO SULBARAN FLORES

C.I. 19.146.792

TELÉFONO 0424 – 7071773

CUADRO Nº 1. Unidad de Categorías

Objetivo General: Proponer una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos	Categoría	Dimensión	Indicadores	Pregunta
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los fundamentos para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. • Determinar los requerimientos operativos necesarios para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. • Planificar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos 	Empresa	Eventos Sociales, Deportivos y Recreativos	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa • Actividades Deportivas • Eventos Deportivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria su funcionamiento óptimo? 2. ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad? 3. ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimular la actividad deportiva entre los participantes del evento social? 4. ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza? 5. ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social? 6. ¿Conoce usted la existencia de otras organizaciones empresariales que

<p>para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. • Crear una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. 	<p>Organización</p>	<p>Desarrollo de actividades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos Recreativos • Administración • Principio de la planificación • Principio de la preparación 	<p>se encarguen de promover el deporte?</p> <p>7. ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social?</p> <p>8. ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales?</p> <p>9. ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores?</p> <p>10. ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades?</p> <p>11. ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social?</p> <p>12. ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento?</p> <p>13. ¿Considera que su personal está preparado para cumplir las expectativas de la empresa?</p>
---	---------------------	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Principio control • Principio de la Ejecución • Mercadeo • Personal 	<p>14. ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia?</p> <p>15. ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos?</p> <p>16. ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad?</p> <p>17. ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos?</p> <p>18. ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones?</p> <p>19. ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa?</p> <p>20. ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional?</p>
--	--	--	--	--

ENTREVISTA

Categoría: Empresa

Dimensión: Eventos Deportivos y recreativos

Indicador: Empresa

Pregunta N° 1: ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria su funcionamiento óptimo? Sí__ No__

Indicador: Actividad Física

Pregunta N° 2: ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad? Sí__ No__

Pregunta N° 3: ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimular la actividad deportiva entre los participantes del evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 4: ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza? Sí__ No__

Indicador: Eventos deportivos

Pregunta N° 5: ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social? Sí__ No__

Pregunta N° 6: ¿Conoce usted otras organizaciones empresariales en el Estado Mérida que se encarguen de promover el deporte? Sí__ No__

Indicador: Eventos Recreativos

Pregunta N° 7: ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 8: ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales? Sí__ No__

Pregunta N° 9: ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores? Sí__ No__

Categoría: Organización

Dimensión: Desarrollo de actividades sociales

Indicador: Administración

Pregunta N° 10: ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades? Sí__ No__

Indicador: Principio de la planificación

Pregunta N° 11: ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social? Sí__ No__

Pregunta N° 12: ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento? Sí__ No__

Indicador: Principio de la preparación

Pregunta N° 13: ¿Considera que su personal está capacitado para cumplir las expectativas de la empresa? Sí__ No__

Indicador: Principio control

Pregunta N° 14: ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia? Sí__ No__

Indicador: Principio de la ejecución

Pregunta N° 15: ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos? Sí__ No__

Indicador: Mercadeo

Pregunta N° 16: ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad? Sí__ No__

Indicador: Personal

Pregunta N° 17: ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos? Sí__ No__

Pregunta N° 18: ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones? Sí__ No__

Pregunta N° 19: ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa? Sí__ No__

Pregunta N° 20: ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional? Sí__ No__

CUADRO Nº 1. Unidad de Categorías

Objetivo General: Proponer una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos	Categoría	Dimensión	Indicadores	Pregunta
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los fundamentos para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Determinar los requerimientos operativos necesarios para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Planificar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos 	Empresa	Eventos Sociales, Deportivos y Recreativos	<ul style="list-style-type: none"> Empresa Actividades Deportivas Eventos Deportivos 	<ol style="list-style-type: none"> ¿La empresa que usted dirige posee la organización administrativa y legal necesaria su funcionamiento óptimo? ¿Considera que su empresa tiene un impacto positivo dentro de la sociedad? ¿Los eventos recreativos que su empresa propone estimular la actividad deportiva entre los participantes del evento social? ¿Su empresa está en condiciones de programar actividades deportivas dentro de los eventos sociales en los cuales realiza? ¿La empresa que usted dirige ha realizado alguna vez un evento deportivo como parte de su programación social? ¿Conoce usted la existencia de otras organizaciones empresariales que

<p>para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades para la creación de una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. • Crear una empresa de montaje de eventos para la organización de actividades sociales, deportivas y recreativas en el Municipio Libertador del Estado Mérida. 	<p>Organización</p>	<p>Desarrollo de actividades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos Recreativos • Administración • Principio de la planificación • Principio de la preparación 	<p>se encarguen de promover el deporte?</p> <p>7. ¿Evalúa la programación de las actividades recreativas para conocer la satisfacción de los participantes por el evento social?</p> <p>8. ¿Considera usted necesario combinar programas recreativos y deportivos en los eventos sociales?</p> <p>9. ¿La empresa que usted dirige dicta cursos de capacitación en el área de recreación a los instructores?</p> <p>10. ¿Su empresa mantiene un organigrama funcional y operativo en el desarrollo de sus actividades?</p> <p>11. ¿Planifica las actividades recreativas a desarrollar durante el evento social?</p> <p>12. ¿Considera que en algunas situaciones le ha tocado improvisar en la planificación de algún evento?</p> <p>13. ¿Considera que su personal está preparado para cumplir las expectativas de la empresa?</p>
---	---------------------	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Principio control • Principio de la Ejecución • Mercadeo • Personal 	<p>14. ¿Supervisa a los instructores durante el desarrollo de los eventos para alcanzar niveles de eficacia?</p> <p>15. ¿Se distribuyen y mantienen de manera correcta los roles del personal durante la ejecución de los eventos?</p> <p>16. ¿Su empresa utiliza planes de mercadeo para darse a conocer dentro de la sociedad?</p> <p>17. ¿Su empresa contrata personal profesional y especializado para los eventos recreativos?</p> <p>18. ¿El personal de tu empresa de recreación rinde al máximo en cada una de sus funciones?</p> <p>19. ¿Siente usted que el personal contratado se siente satisfecho por el pago de las actividades que realiza en la empresa?</p> <p>20. ¿Usted estimula a su personal por su capacitación profesional?</p>
--	--	--	--	--